

SECRETARÍA TÉCNICA DEL ACUERDO NACIONAL

INFORME DE ACTIVIDADES 2006

Lima, enero 2007



Acuerdo Nacional
PARA TRABAJAR DE ACUERDO

CONTENIDO

	<u>Página</u>
PRESENTACIÓN	3
RESUMEN EJECUTIVO	6
I. FORO DEL ACUERDO NACIONAL	8
PRINCIPALES ACUERDOS	8
NUEVA COMPOSICIÓN DEL FORO DEL ACUERDO NACIONAL	9
SÍNTESIS DE LAS SESIONES	9
CUARTO ANIVERSARIO DEL ACUERDO NACIONAL	10
REUNIONES DEL COMITÉ COORDINADOR	11
II. GRUPOS DE TRABAJO	13
GRUPO PERMANENTE SOBRE DESCENTRALIZACIÓN	13
GRUPO SOBRE DESARROLLO RURAL	14
GRUPO SOBRE EL FORO DE PARTIDOS POLÍTICOS	16
GRUPO SOBRE EL DEBER	17
III. ACTIVIDADES	18
EVENTOS EN LIMA	18
EVENTOS EN PROVINCIAS	20
EVENTOS COORDINADOS CON OTRAS INSTITUCIONES	23
IV. EL AN Y LA AGENDA ELECTORAL	29
CONCORDANCIAS ENTRE LAS POLÍTICAS DE ESTADO DEL AN Y LOS PLANES DE GOBIERNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	29
REUNIONES CON PARTIDOS POLÍTICOS	30
COMUNICADO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL INTEGRANTES DEL ACUERDO NACIONAL	31
PRONUNCIAMIENTO: "EL FORO DEL ACUERDO NACIONAL ANTE LAS PRÓXIMAS ELECCIONES"	31
V. SEGUIMIENTO	33
VI. DIFUSIÓN	35
PUBLICACIONES	35
PÁGINA WEB Y BOLETÍN ELECTRÓNICO	37
EL ACUERDO NACIONAL Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	37
DIFUSIÓN DEL ACUERDO NACIONAL EN EVENTOS VARIOS	39
VII. FINANCIAMIENTO	40
VIII. PERSONAL DE LA SECRETARÍA TÉCNICA	43
<u>ANEXOS</u>	
1. ASISTENCIAS A LAS SESIONES DEL FORO DEL ACUERDO NACIONAL	
2. ASISTENCIAS A LOS GRUPOS DE TRABAJO DEL ACUERDO NACIONAL	
3. COMUNICADO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL INTEGRANTES DEL ACUERDO NACIONAL	
4. PRONUNCIAMIENTO: "EL FORO DEL ACUERDO NACIONAL ANTE LAS PRÓXIMAS ELECCIONES"	

PRESENTACIÓN

El presente Informe de Actividades corresponde al 2006, un año signado por dos procesos electorales. Ello explica que el reducido número de sesiones ordinarias del Foro y que, estando a lo acordado en la primera sesión del año, las actividades realizadas en el primer semestre tuvieron como propósito garantizar la continuidad del Acuerdo Nacional mediante el acercamiento a los partidos políticos que participaban en la justa electoral, la promoción de espacios para la discusión plural de los grandes temas electorales y la inclusión de las políticas de Estado en los planes de gobierno, en los debates, en los análisis de los medios de comunicación, en suma, en el escenario electoral.

En la segunda sesión, se acordó ampliar la composición del Foro para incluir a todos los partidos políticos presentes en el Congreso de la República, que podrán asistir de manera individual o como alianzas electorales, y a la Asamblea Nacional de Rectores y al Consejo Nacional de Decanos de los Colegios Profesionales, y que la Plataforma Agraria de Consenso para el Relanzamiento del Agro Peruano sea miembro del Acuerdo Nacional. Las organizaciones políticas Alianza para el Futuro, Renovación Nacional y Restauración Nacional asistieron a la sesión como invitadas para observar el funcionamiento del Foro.

A fines del primer semestre, que coincidía con el cambio de gobierno, el Foro se reunió en Palacio de Gobierno con motivo de su cuarto aniversario, en sesión presidida por el Dr. Alejandro Toledo, primer Presidente del Acuerdo Nacional.

En el segundo semestre, ya establecida la nueva composición del Foro del Acuerdo Nacional, tuvieron lugar cuatro sesiones. La primera, luego del cambio de gobierno, fue presidida por el Dr. Jorge del Castillo, Presidente del Consejo de Ministros, y contó con la presencia de los ex Presidentes Alejandro Toledo, Valentín Paniagua y Francisco Morales Bermúdez; de los ex candidatos a la presidencia de la República para la campaña electoral 2006, Lourdes Flores (Unidad Nacional), Martha Chávez (Alianza por el Futuro) y Humberto Lay (Restauración Nacional); del líder de Solidaridad Nacional y Alcalde de Lima, Luis Castañeda; y de una importante representación del Comité Ministerial. El acto subrayó la importancia de la continuidad tanto de las políticas de Estado cuanto del Foro como un espacio de diálogo y construcción de consensos.

En la siguiente sesión del Acuerdo Nacional, a la que asistieron representantes de la cooperación internacional (Banco Mundial, PNUD, PMA, OPS/OPM, UNICEF) se presentó modelos causales para enfrentar el problema de la desnutrición infantil. La lucha contra la desnutrición infantil, a la que se comprometió el Foro, se inscribe dentro de los diversos compromisos en torno a la infancia tomados en el Foro del Acuerdo Nacional. Cabe señalar que todos ellos trascienden la política de Estado 15: *Promoción de la seguridad alimentaria y nutrición* puesto que la variable "desnutrición infantil" no sólo es clave respecto a dicha política, sino que constituye un vértice en el cual se encuentran otras políticas del Acuerdo Nacional, como por ejemplo aquellas referidas a la reducción de la pobreza, educación, salud y seguridad social, empleo, descentralización, desarrollo agrario y rural, y Estado eficiente.

La convergencia de la *Declaración por la Infancia del Acuerdo Nacional* y el *Compromiso para la Mejora Inmediata de la Calidad del Gasto con una Visión de Largo Plazo* permite "aterrizar" un conjunto de políticas de Estado. La desnutrición infantil constituye un indicador que recoge un conjunto de carencias cuya resolución implica articular políticas sectoriales y llevarlas a una

lógica territorial. Todo ello incide en el cumplimiento de las metas propuestas por la *Iniciativa contra la Desnutrición Infantil* que el Dr. Alan García, Presidente de la República, ha hecho suya.

Entre los acuerdos tomados a lo largo del año, merece destacarse la asunción del Proyecto Educativo Nacional (PEN) como desarrollo de la política de Estado 12. En la última sesión del primer semestre, el Ministro de Educación en ejercicio, Javier Sota, expuso acerca de los avances en el cumplimiento de dicha política haciendo referencia al PEN y a la perspectiva para el periodo 2006-2011. En el segundo semestre, el actual Ministro de Educación, José Antonio Chang, expuso los lineamientos de la política educativa en plena consonancia con el PEN, que el gobierno asumió como suyo. Este es un hecho de innegable trascendencia nacional.

Una iniciativa del Ejecutivo sobre el tema del deber, en torno al cual convocó a una comisión, fue seguida del establecimiento de un Grupo de Trabajo sobre el Deber del Foro del Acuerdo Nacional. Ambos grupos convergieron en una reunión en la que participó el experto de Naciones Unidas, Bernardo Kliksberg. Los dos grupos han de continuar reuniéndose con el fin de presentar una propuesta al Foro.

Otra importante iniciativa del Foro, planteada por el ex Presidente de la República, Valentín Paniagua, fue la de formar un Foro de Partidos, lo que dio lugar a la conformación de un Grupo de Trabajo sobre el tema. Sus participantes coincidieron en la importancia de un espacio en el que las fuerzas políticas puedan tratar temas como la Ley de Partidos, la democracia interna, la definición de las agendas electorales y la promoción de debates interpartidarios sobre políticas públicas, entre otros. En la última sesión del año, el Foro del Acuerdo Nacional aprobó el documento que define la estructura y funciones del Foro de Partidos.

Agradecimientos

A ex Presidente de la República, Valentín Paniagua, suscriptor de las políticas de Estado del Acuerdo Nacional, demócrata a carta cabal y ferviente defensor de los alcances del diálogo, por su permanente apoyo y por impulsar la creación del Foro de Partidos.

A los Presidentes de la República y del Foro del Acuerdo Nacional, Alejandro Toledo, por la creación del Acuerdo Nacional, y Alan García, por darle continuidad.

A los Presidentes del Consejo de Ministros, Pedro Pablo Kuczynski y Jorge Del Castillo, por su apoyo permanente a las actividades del Foro.

A los Congresistas de la República que han participado en los grupos de trabajo y/o actividades del Acuerdo Nacional: Hilaria Supa, Róger Nájjar, Guido Lombardi; y los ex congresistas Walter Alejos, Ernesto Herrera y Juvenal Ordóñez.

A los Ministros de Estado, José Antonio García Belaunde (Relaciones Exteriores), José Antonio Chang (Educación), Susana Pinilla (Trabajo y Promoción del Empleo), Mercedes Aráoz (Comercio Exterior y Turismo), Virginia Borra (Mujer y Desarrollo Social) y Rodolfo Raza, Presidente del Consejo Nacional de Descentralización; y a los ex Ministros Fernando Zavala (Economía y Finanzas), Javier Sota (Educación), Pilar Mazzetti (Salud), Javier Neves (Trabajo y Promoción del Empleo), David Lemor (Producción), Ana María Romero (Mujer y Desarrollo Social) y Luis Thays, ex Presidente del Consejo Nacional de Descentralización, por su compromiso con el Acuerdo.

A los funcionarios y trabajadores de la Presidencia del Consejo de Ministros: Cecilia Blume (período anterior); Nilda Rojas, John Romero, María Lila Iwasaki, Ruth Jerónimo; a todo el equipo de la Oficina de Prensa e Imagen Institucional y de la Oficina de Desarrollo y Sistemas.

Al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, especialmente a Jorge Chediek, Xavier Michon, José Gonzales Vigil, Sharon Lu y Consuelo Ruiz, por su apoyo decisivo para el funcionamiento de la Secretaría Técnica y las actividades desarrolladas a lo largo del año; a los gobiernos de Canadá, España y Suiza, que también han contribuido significativamente a realizar los trabajos de este año, especialmente a la Embajadora de Canadá, Genevieve des Rivières, a los funcionarios de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional: Martin Ruel y Orietta Rodríguez; al Embajador de España, Julio Albi de la Cuesta; a la Agencia Española de Cooperación Internacional: María Teresa Gascón, Fernando Rey, Luis Puentes y Patricia Cáceres; a la Directora Residente de la Agencia de Cooperación Suiza para el Desarrollo, Beatrix Meyer, y a José Ventura.

A la Asociación Civil Transparencia, particularmente a su Secretario General, Percy Medina, y a Idea Internacional, especialmente a su Director Regional, Rafael Roncagliolo, y a Kristen Sample, instituciones plenamente comprometidas con la difusión del Acuerdo Nacional.

A Hugo Neira, Director de la Biblioteca Nacional del Perú, y a Cecilia Montes, de la Universidad del Pacífico, quienes nos apoyaron en la organización de los conversatorios realizados en sus instituciones. Asimismo, a todos los que participaron en estas actividades.

Y, por supuesto, al equipo de la Secretaría Técnica del Acuerdo Nacional cuya entrega y solvencia profesional corren parejas con sus excepcionales calidades humanas: Carmen Vildoso, María Luisa Valdez, Paula Arriaga, Dana Cáceres, Lorena Arancibia, Pablo Guzmán y Benedicto Carrión.

Max Hernández Camarero
Secretario Técnico
Acuerdo Nacional

RESUMEN EJECUTIVO

En el transcurso del año 2006, cabe destacar los siguientes aspectos:

Promoción de la participación de los partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil en procesos de diálogo y construcción de consensos

1. Nueva composición del Foro del Acuerdo Nacional, que incluye a todos los partidos políticos y/o alianzas electorales con representación en el Congreso de la República así como, por el lado de las organizaciones de la sociedad civil, a la Asamblea Nacional de Rectores y el Consejo Nacional de Decanos de los Colegios Profesionales.
2. Aprobación de la conformación del Foro de Partidos Políticos, que estará integrado por los partidos inscritos en el Jurado Nacional de Elecciones y que suscriban o hayan suscrito el Acuerdo Nacional.

Inclusión de las políticas de Estado y la experiencia del Acuerdo Nacional en el escenario electoral

3. Inclusión de las políticas de Estado del Acuerdo Nacional en el debate electoral:
 - Publicación de los documentos "Políticas de Estado y Planes de Gobierno", que compara los 17 planes de gobierno que fueron publicados en la página web del Pacto Ético Electoral con las políticas de Estado y los otros documentos aprobados por el Foro del Acuerdo Nacional; y "13 Temas para el Consenso", que resume las propuestas de 17 planes de gobierno en relación con 13 políticas que concitaban la atención ciudadana, e identifica 13 temas de consenso entre los partidos políticos y el Acuerdo Nacional.
 - Comunicado por parte de las organizaciones de la sociedad civil integrantes del Acuerdo Nacional con ocasión de la segunda vuelta electoral, en el que invocaron a los candidatos a la presidencia, a los congresistas electos y a los partidos a garantizar la continuidad de las políticas de Estado y a consolidar y ampliar espacios como el Foro del AN en los que se propicie la construcción de consensos y se privilegie el diálogo y la concertación.
 - Pronunciamiento en relación a los comicios regionales y locales del 19 de noviembre, donde el Foro señaló la necesidad de desarrollar capacidades de gobierno en todos los niveles tomando en cuenta las políticas de Estado del Acuerdo Nacional.
4. Apoyo a los procesos de promoción y construcción de acuerdos de gobernabilidad en las regiones, con la participación de los miembros del Foro del Acuerdo Nacional y de la Secretaría Técnica en actividades llevadas a cabo en las ciudades de Abancay, Arequipa, Cusco, Ica, Ilo, Moquegua, Piura y Tacna.

Seguimiento e impulso a las políticas de Estado

5. Promoción de la lucha contra la desnutrición infantil, a través de la aprobación de un documento con propuestas para ampliar y precisar los compromisos del Acuerdo Nacional relacionados a las acciones en favor de la infancia, así como de la organización de actividades en coordinación con el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social: un seminario – taller en Piura y una reunión con los alcaldes de Lima Metropolitana, con el objetivo de sensibilizar y buscar acciones conjuntas orientadas a disminuir la desnutrición infantil.
6. Asunción del Proyecto Educativo Nacional como desarrollo de la décimo segunda política de Estado del Acuerdo Nacional, respaldo a la participación de los maestros en la evaluación

convocada por el Ministerio de Educación e invocación al gobierno a cumplir con el incremento anual del presupuesto del sector en 0,25% del PBI.

7. Funcionamiento de tres grupos de trabajo: Grupo Permanente sobre Descentralización, Grupo sobre Desarrollo Rural y Grupo sobre el Foro de Partidos Políticos; y conformación de un grupo encargado de estudiar el tema del deber que actuará en coordinación con el grupo convocado por el Poder Ejecutivo.
8. Elaboración de un informe sobre el cumplimiento de las políticas de Estado y de los otros documentos aprobados por el Foro del Acuerdo Nacional, desde el 2002 hasta el 2006, que recoge información del Poder Ejecutivo, del Poder Legislativo y de las organizaciones de la sociedad civil integrantes del Foro.
9. Publicación del documento "Acuerdo Nacional y Agenda Legislativa", que contiene propuestas para consolidar el proceso de elaboración de la Agenda Legislativa, formalizar su aprobación y promover la participación activa del Acuerdo Nacional en su preparación para su mejor articulación con las políticas de Estado.

Actividades permanentes

10. Realización de conversatorios, seminarios y talleres en Lima y regiones sobre políticas de Estado, diálogo y construcción de consensos, inversión y empleo, inclusión, etc.
11. Difusión del Acuerdo Nacional y de sus actividades a través de notas de prensa y entrevistas, de la página web, del boletín electrónico "El Acuerdista" y de la participación de la Secretaría Técnica en diversos eventos institucionales.
12. Gestiones ante los organismos de cooperación internacional para ampliar el rango de actividades del Acuerdo Nacional, particularmente en las regiones, a partir del 2007.

En el marco de la nueva gestión gubernamental

13. La conformación de un grupo encargado de estudiar el tema del deber que actuará en coordinación con el grupo convocado por el Poder Ejecutivo.

I. FORO DEL ACUERDO NACIONAL

Este año, en el que tuvieron lugar las elecciones generales y las elecciones regionales y locales, el Foro del Acuerdo Nacional solo pudo reunirse en 6 sesiones ordinarias. Alcanzó acuerdos sobre su nueva composición luego de las elecciones generales, sobre los temas de lucha contra la desnutrición, educación y Foro de Partidos Políticos y sobre la conformación de un Grupo de Trabajo sobre el Deber. Emitió un pronunciamiento con ocasión de las elecciones regionales y locales, en relación al proceso de descentralización. Continuando con lo planteado en el documento "Propuestas para Fortalecer la Gobernabilidad Democrática", prosiguió su acercamiento a los partidos inscritos en el Jurado Nacional de Elecciones.

1. PRINCIPALES ACUERDOS

El Foro del Acuerdo Nacional llegó a acuerdos sobre los siguientes asuntos:

- **Composición del Foro del Acuerdo Nacional:** incluir a todas las organizaciones políticas representadas en el Congreso de la República, las cuales podrán asistir como partidos o como alianzas políticas; y a la Asamblea Nacional de Rectores y al Consejo Nacional de Decanos de los Colegios Profesionales.
- **Pronunciamiento con ocasión de las elecciones regionales y locales:** necesidad de desarrollar capacidades de gobierno en todos los niveles tomando en cuenta las políticas de Estado del Acuerdo Nacional y los otros documentos aprobados por el Foro, particularmente en lo que concierne al fortalecimiento de la regionalización y descentralización, la articulación de los gobiernos regionales y locales, y la mayor eficiencia y equidad en el gasto público priorizando el desarrollo de capacidades humanas, principalmente en la infancia. Recomendación a los integrantes del Foro de apoyar y participar en iniciativas existentes en las regiones dirigidas a promover acuerdos de gobernabilidad, concordar agendas de desarrollo y auspiciar espacios permanentes de diálogo y búsqueda de consenso.
- **Lucha contra la desnutrición infantil:** propuestas para ampliar y precisar los compromisos del Acuerdo Nacional relacionados a las acciones en favor de la infancia, con el objetivo de trabajar con miras a disminuir la desnutrición infantil en 5 puntos porcentuales durante los próximos 5 años.
- **Educación:** 1) asunción del Proyecto Educativo Nacional como desarrollo de la décimo segunda política de Estado del Acuerdo Nacional; 2) exhortación a los maestros para que participen en la evaluación convocada por el Ministerio de Educación; 3) invocación al gobierno a que cumpla con el incremento anual de 0,25% del PBI del presupuesto del sector Educación según lo aprobado por el Acuerdo Nacional.
- **Foro de Partidos Políticos:** 1) aceptación de la iniciativa del ex Presidente Constitucional de la República y ex Presidente del Partido Acción Popular Valentín Paniagua Corazao de conformar un Foro de Partidos; 2) conformación de un Grupo de Trabajo sobre el particular conformado por representantes de las organizaciones políticas integrantes del Foro del Acuerdo Nacional; 3) aprobación de la propuesta de reglamento y funcionamiento elaborada por el grupo de trabajo, según la cual el Foro de Partidos Políticos estará integrado por los partidos inscritos en el Jurado Nacional de Elecciones y que suscriban o hayan suscrito el Acuerdo Nacional.

2. NUEVA COMPOSICIÓN DEL FORO DEL ACUERDO NACIONAL

- **Gobierno:** Presidente Constitucional de la República, Presidente del Consejo de Ministros, Comité Ministerial, Representantes de los Gobiernos Regionales y Locales ante el Consejo Nacional de Descentralización.
- **Partidos Políticos:** Acción Popular, Cambio 90, Coordinadora Nacional de Independientes, Frente Independiente Moralizador, Nueva Mayoría, Partido Aprista Peruano, Partido Popular Cristiano, Perú Posible, Renovación Nacional, Restauración Nacional, Solidaridad Nacional, Somos Perú, Unión por el Perú.
- **Organizaciones de la Sociedad Civil:** Asamblea Nacional de Rectores (ANR), Concilio Nacional Evangélico del Perú (CONEP), Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP), Confederación General de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP), Conferencia Episcopal Peruana, Consejo Nacional de Decanos de los Colegios Profesionales, Coordinadora Nacional de Frentes Regionales, Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza (MCLCP), Plataforma Agraria de Consenso para el Relanzamiento del Agro Peruano, Sociedad Nacional de Industrias (SNI).

3. SÍNTESIS DE LAS SESIONES

SESIÓN	FECHA Y LUGAR	SÍNTESIS
62	31/01/06 Presidencia del Consejo de Ministros	<ul style="list-style-type: none"> - Se presentó el Informe de la Secretaría Técnica sobre las actividades realizadas durante el año 2005. - La Presidenta del Partido por la Democracia Social, Susana Villarán, y el Presidente del Partido Perú Ahora, Luis Guerrero, suscribieron las políticas de Estado del Acuerdo Nacional. - Se acordó por consenso reelegir a Max Hernández como Secretario Técnico para el 2006. - Se consideró sostener un diálogo con los partidos políticos participantes en el proceso electoral 2006 para impulsar la inclusión de las políticas de Estado del AN en sus respectivos planes de gobierno; y se encargó a la Secretaría Técnica comparar estos planes de gobierno con las políticas de Estado y analizar su nivel de coincidencia.
63	14/07/06 Presidencia del Consejo de Ministros	<ul style="list-style-type: none"> - Los partidos políticos Alianza para el Futuro, Renovación Nacional y Restauración Nacional, fueron invitados a la sesión para observar el funcionamiento del Foro. - Se dio la bienvenida al señor Eduardo Farah, nuevo Presidente de la Sociedad Nacional de Industrias y representante ante el Foro del Acuerdo Nacional. - Se acordó ampliar la composición del Foro para incluir a todos los partidos políticos presentes en el Congreso de la República, que podrán asistir de manera individual o como alianzas electorales. Se acordó también que la Plataforma Agraria de Consenso para el Relanzamiento del Agro Peruano asistirá como miembro del Acuerdo Nacional, y se decidió incorporar a la Asamblea Nacional de Rectores y al Consejo Nacional de Decanos de los Colegios Profesionales. - El Ministro de Educación, Javier Sota, expuso sobre los avances en la décimo segunda política de Estado del Acuerdo Nacional sobre educación y la perspectiva para el período 2006-2011.
64	11/08/06 Presidencia del Consejo de Ministros	<ul style="list-style-type: none"> - Se contó con la presencia de los ex Presidentes Alejandro Toledo, Valentín Paniagua y Francisco Morales Bermúdez; de los ex candidatos a la presidencia de la República para la campaña electoral 2006, Lourdes Flores (Unidad Nacional), Martha Chávez (Alianza por el Futuro) y Humberto Lay (Restauración Nacional); y del líder de Solidaridad Nacional y Alcalde de Lima, Luis Castañeda. - El Partido Popular Cristiano se reincorporó a las sesiones del Foro, y

SESIÓN	FECHA Y LUGAR	SÍNTESIS
		<p>asistieron como nuevos miembros los representantes de los partidos políticos Cambio 90, Nueva Mayoría, Coordinadora Nacional de Independientes, Renovación Nacional, Restauración Nacional, así como de la Asamblea Nacional de Rectores y del Consejo Nacional de Decanos de los Colegios Profesionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se acordó constituir un comité que presente una propuesta para la conformación del Foro de Partidos Políticos. - El Presidente del Consejo de Ministros, Jorge del Castillo, informó que el gobierno ha conformado un grupo de trabajo para tratar el tema del deber, los valores, la conciencia cívica, la autoestima, entre otros, y solicitó al Foro evaluar la posibilidad de conformar un grupo similar. - Se ratificó a Max Hernández como Secretario Técnico del Acuerdo Nacional.
65	15/09/06 Presidencia del Consejo de Ministros	<ul style="list-style-type: none"> - Se acordó conformar un Grupo de Trabajo encargado de estudiar el tema del deber como concepto complementario al de derecho, que actuará en coordinación con el Grupo del Deber convocado por el Poder Ejecutivo. - La Ministra de la Mujer y Desarrollo Social, el Ministro de Educación y representantes del Banco Mundial, UNICEF y la Organización Panamericana de la Salud, expusieron sobre el tema de desnutrición crónica infantil. - Se aprobó, con cargo a redacción, la propuesta presentada por la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza titulada "Compromiso por Atención Prioritaria y Mejora de la Calidad de Gasto a favor de la Infancia y contra la Desnutrición Crónica". - Se acordó tratar el tema hídrico presentado por la Plataforma Agraria de Consenso para el Relanzamiento del Agro Peruano en la próxima reunión del Grupo de Trabajo sobre Desarrollo Rural.
66	13/10/06 Presidencia del Consejo de Ministros	<ul style="list-style-type: none"> - Se aprobó un pronunciamiento en relación a los próximos comicios regionales y locales del 19 de noviembre, con el objetivo de establecer compromisos por la construcción de un Estado eficiente y descentralizado y contribuir al afianzamiento de la democracia en nuestro país.
67	15/12/06 Presidencia del Consejo de Ministros	<ul style="list-style-type: none"> - El Foro hizo suyo el Proyecto Educativo Nacional como el desarrollo de la política de Estado del Acuerdo Nacional sobre educación. También acordó (con reserva de la CGTP) exhortar a los maestros a participar en la evaluación convocada por el MINEDU. Asimismo acordó insistir en el cumplimiento del incremento anual del presupuesto del sector en 0,25% del PBI, de acuerdo con lo aprobado en la política de Estado No. 12 - Se aprobó la conformación del Foro de Partidos Políticos, que estará integrado por los partidos inscritos en el Jurado Nacional de Elecciones y que suscriban o hayan suscrito el Acuerdo Nacional. - Se acordó elegir a Max Hernández como Secretario Técnico para el año 2007.

4. CUARTO ANIVERSARIO DEL ACUERDO NACIONAL

El 21 de julio se llevó a cabo una ceremonia conmemorativa en Palacio de Gobierno, que fue presidida por el Presidente Constitucional de la República, Alejandro Toledo, y a la que asistieron los representantes de las organizaciones miembros del Acuerdo Nacional.

El Presidente Toledo afirmó que el Acuerdo Nacional es el legado más importante de su gestión gubernamental. Subrayó que aun cuando la ejecución de las 31 políticas de Estado aprobadas en el AN no avanzó al ritmo deseado, éstas fueron un norte durante su gobierno. Asimismo, destacó que "concertar políticas de Estado de mediano y largo plazo es un gesto

y síntoma de gran madurez política y democrática". Afirmó también que el AN es un producto de exportación que ha servido como experiencia para algunos países, y que es necesario que el Foro del Acuerdo Nacional perdure para que los próximos gobiernos ejecuten las políticas de Estado y le otorguen una dirección al país.

El Secretario Técnico, Max Hernández, expresó que el Acuerdo Nacional define una visión compartida del futuro del Perú en función de un proyecto de desarrollo en democracia a través de 31 políticas de Estado. Señaló que su inclusión en los planes de gobierno presentados por todos los partidos representados en el Congreso de la República era prueba de la importancia de los consensos que éstas consignan y garantía de su continuidad. Asimismo, resaltó el permanente respeto del gobierno del Presidente Toledo a la autonomía del AN y agradeció a todos los miembros del Foro por su decidido compromiso. Finalmente, dio la bienvenida a los representantes de las instituciones que se integran al Acuerdo Nacional.

En representación de los partidos políticos, el presidente de Somos Perú, Alberto Andrade, destacó la necesidad de difundir el Acuerdo Nacional y de acercarlo a la ciudadanía, para lo cual propuso sintetizar las 31 políticas de Estado en algunas ideas fuerza que identifiquen claramente lo que aspiramos conseguir como Nación.

Por el lado de las organizaciones de la sociedad civil, el presidente de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza, Gastón Garatea, manifestó que el Acuerdo Nacional había permitido un mayor acercamiento y sensibilización de sus integrantes con los principales problemas del país, y que gracias al diálogo y al consenso se había logrado dejar de lado intereses particulares para alcanzar metas comunes.

5. REUNIONES DEL COMITÉ COORDINADOR

Entre enero y diciembre de 2006, el Comité Coordinador del Acuerdo Nacional estuvo conformado de la siguiente manera:

DÉCIMO TERCER COMITÉ COORDINADOR: ENERO – MARZO

Integrantes:

- Acción Popular: Luis Alberto Velarde Yáñez.
- Coordinadora Nacional de Frentes Regionales: Jesús Manyá Salas.
- Comité Consultivo: Rafael Roncagliolo Orbegoso.
- Gobierno: Pedro Pablo Kuczynski Godard, representado por Cecilia Blume Cillóniz.

Fecha de reuniones: 6 y 31 de enero; 15 de marzo.

DÉCIMO CUARTO COMITÉ COORDINADOR: ABRIL – JULIO

Integrantes:

- Partido Aprista Peruano: Jorge del Castillo Gálvez.
- Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza: Gastón Garatea Yori.
- Comité Consultivo: Fernando Cabieses Molina.
- Gobierno: Pedro Pablo Kuczynski Godard, representado por Cecilia Blume Cillóniz.

Fecha de reuniones: 10 de mayo; 28 de junio.

DÉCIMO QUINTO COMITÉ COORDINADOR: AGOSTO – OCTUBRE

Integrantes:

- Acción Popular: Luis Alberto Velarde Yáñez.
- Asamblea Nacional de Rectores: Iván Rodríguez Chávez.
- Comité Consultivo: Rafael Roncagliolo Orbegoso.
- Gobierno: Jorge del Castillo Gálvez, representado por John Romero Lloclla.

Fecha de reuniones: 22 de agosto, 26 de setiembre, 6 de octubre.

DÉCIMO SEXTO COMITÉ COORDINADOR: NOVIEMBRE 2006 – ENERO 2007

Integrantes:

- APRA: José Luis Delgado Núñez del Arco
- Concilio Nacional Evangélico del Perú: Víctor Arroyo Cuyubamba.
- Comité Técnico de Alto Nivel: Juan De la Puente Mejía.
- Gobierno: Jorge del Castillo Gálvez, representado por John Romero Lloclla.

Fecha de reuniones: 16 de noviembre; 7 de diciembre.

II. GRUPOS DE TRABAJO

Durante el 2006 continuaron en funcionamiento el Grupo Permanente sobre Descentralización y el Grupo sobre Desarrollo Rural. Además, en la sesión del Foro del 15 de setiembre se acordó crear un Grupo de Trabajo sobre el Deber y, en la sesión del 13 de octubre, un Grupo de Trabajo encargado de proponer al Foro del Acuerdo Nacional los criterios para la creación y conformación del Foro de Partidos Políticos.

1. GRUPO PERMANENTE SOBRE DESCENTRALIZACIÓN

Coordinadora: Carmen Vildoso Chirinos (Secretaría Técnica del Acuerdo Nacional).

Los temas centrales abordados durante el año fueron las implicancias de las elecciones en las regiones, vistas como oportunidad para promover Acuerdos de Gobernabilidad, y, los problemas relativos a la descentralización de la inversión. Asimismo, se actualizó el documento con propuestas para el proceso de descentralización elaborado en 2005.

Elecciones y Acuerdos de Gobernabilidad

A principios de año, el grupo concentró su trabajo en evaluar en qué medida los planes de gobierno de los partidos políticos que participaron en las elecciones generales abordaban el tema de la descentralización y en buscar la manera de comprometerlos más con este proceso. El representante del Grupo Propuesta Ciudadana, Gerardo Távara, expuso el documento "La descentralización en la agenda electoral—aportes para la formulación de propuestas", elaborado por esa institución, y presentó los planteamientos de Alianza para el Progreso, Concertación Descentralista, Frente de Centro, Justicia Nacional, Partido Aprista Peruano, Partido Socialista, Unidad Nacional y Unión por el Perú en relación a los temas de descentralización fiscal, transferencia de competencias, participación ciudadana, transferencia de proyectos de inversión y programas sociales, integración territorial, sistema electoral subnacional y la conducción del proceso de descentralización.

Posteriormente, se analizó el escenario previo a las elecciones regionales y municipales, y se tomó conocimiento de las experiencias de diálogo y búsqueda de consenso desarrolladas en diversas regiones, particularmente en tres:

- Huancavelica: Fernando Távara expuso sobre el "Foro Ciudadano: Buen Gobierno Huancavelica" constituido por diversas organizaciones de sociedad civil.
- Apurímac: Juan Soto explicó los lineamientos de la Agenda Política de Gobernabilidad 2007-2010 que viene trabajando el Foro Permanente por el Desarrollo de Apurímac.
- Ica: Jorge Aparcana informó acerca del proceso encaminado a la suscripción de un Acuerdo Regional por la Gobernabilidad y el Desarrollo.

Las experiencias de diálogo de Ica y Apurímac tomaron como marco de referencia las políticas de Estado del Acuerdo Nacional.

También se elaboró la propuesta de pronunciamiento sobre las elecciones regionales y locales, que fue posteriormente revisada y aprobada por el Foro del Acuerdo Nacional en su sesión del 13 de octubre.

Luego de las elecciones regionales, los representantes del Consejo Nacional de Descentralización que participan en el Grupo de Trabajo explicaron las 20 medidas planteadas por el gobierno central a favor de la descentralización y las prioridades del CND. Guillermo Dávila abordó este tema refiriéndose a los compromisos del CND en materia de transferencias y promoción de la economía, entre otros, mientras que José Matos Mar enfatizó la necesidad de convertir la descentralización en un cambio estructural y destacó las oportunidades que se generan en un mundo en el que aumenta la interrelación entre las sociedades.

En diciembre, se realizó un primer balance de los 23 Acuerdos de Gobernabilidad suscritos con ocasión de las elecciones regionales en base a informes sistematizados por la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza y por la Red Perú. De éstos, 14 fueron suscritos por candidatos que resultaron electos, 14 toman el Acuerdo Nacional como marco de referencia y hacen mención al Plan de Desarrollo Regional Concertado, y 13 han creado espacios de seguimiento de los acuerdos.

Descentralización de la inversión

Se trató el tema del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), para lo cual se contó con la exposición del Director General de Programación Multianual del Sector Público del Ministerio de Economía y Finanzas, Milton Von Hesse.

Se analizó el proyecto de Presupuesto Público 2007. La exposición del representante de CONFIEP, Raúl Delgado, puso énfasis en cómo el Estado está diseñado para frenar las inversiones. Planteó que el presupuesto debería ser bienal, lo que daría más oxígeno para el control presupuestal. El grupo acordó proponer al Foro la conformación de un Grupo de Trabajo sobre el Presupuesto General de la República.

Fecha de reuniones: 10 de enero; 7, 21 y 28 de febrero; 8 de setiembre; 3 y 10 de octubre; 7, 14, 22 y 29 de noviembre; 13 de diciembre.

2. GRUPO SOBRE DESARROLLO RURAL

Coordinador: Gastón Garatea Yori (Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza) quien posteriormente, por motivos de salud, fue reemplazado por Alberto Gonzales.

A principios de año, el grupo continuó trabajando en la elaboración del informe que presentará al Foro del Acuerdo Nacional. Para ello, elaboró sus ideas en cuanto a las necesidades del habitante rural y a las tareas que hagan posible su satisfacción. Hasta el momento, han quedado formuladas de la siguiente manera:

- Familias rurales identificadas con sus orígenes históricos, sociales y culturales en los cuales se reconocen, que cuentan con servicios básicos plenos y de calidad en educación, nutrición, salud, infraestructura, justicia y medios de comunicación, y acceso a oportunidades de empleo digno, que participan en la gestión de su desarrollo, aprovechando eficientemente sus potencialidades y contribuyendo de esta manera a sustentar su bienestar integral y el manejo responsable y sostenido del medio ambiente para la realización de cada individuo como persona humana.
- Mejoramiento permanente de la calidad e incremento del acceso a los servicios públicos de educación, salud, nutrición, justicia e infraestructura, adecuados a la cultura local. Promoción del desarrollo integral con énfasis en el desarrollo económico rural, poniendo

Posteriormente, el grupo tuvo una sesión conjunta con el Grupo Permanente sobre Descentralización en relación al Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP). También abordó el tema de la minería con responsabilidad social y ambiental, con la exposición de los señores Augusto Baertl, Javier Torres y José Luis López, del Grupo de Diálogo, Minería y Desarrollo Sostenible.

En las siguientes reuniones, por encargo del Foro del Acuerdo Nacional, el grupo se abocó a analizar la situación de los recursos hídricos en el Perú, tema planteado por la Plataforma Agraria de Consenso para el Relanzamiento del Agro Peruano. Para ello se tomaron como insumos las siguientes exposiciones:

- Junta Nacional de Usuarios de los Distritos de Riego del Perú: Ciro Oblitas puso énfasis en que, de acuerdo a las proyecciones, el Perú será el país de América del Sur que dispondrá de la menor cantidad de agua per cápita en el 2050, debido a un manejo inadecuado: no se considera el agua como recurso económico, no existe una cultura que evite su desperdicio ni una política de Estado sobre los recursos hídricos (la Ley de Aguas data de 1969 y tenía la finalidad de fortalecer la reforma agraria).
- INRENA: Eddie Rosazza, Intendente de Recursos Hídricos, presentó el documento de trabajo "Estrategia Nacional para la Gestión de los Recursos Hídricos Continentales en el Perú", elaborado por una Comisión Multisectorial conformada por representantes de los Ministerios de Agricultura, Defensa, Economía y Finanzas, Energía y Minas, Vivienda, Construcción y Saneamiento, Salud y Producción. Este documento, debatido ya en 13 talleres, plantea 6 estrategias: 1) Innovación institucional para la gestión multisectorial de los recursos hídricos; 2) Gestión integrada de los recursos hídricos; 3) Protección de la calidad de los recursos hídricos; 4) Prevención de riesgos y mitigación de impactos de los eventos extremos; 5) Desarrollo de capacidades y cultura del agua; 6) Sistema de información de recursos hídricos.
- Sub Comisión de Aguas del Congreso de la República:
 - 1) Mario Ríos y Luis Saldi, asesores del Congresista Roger Nájjar, presidente de la Sub Comisión, presentaron el proyecto de Ley de Aguas y señalaron lo siguiente:
 - La Comisión Nacional de Aguas¹ presentó en diciembre de 2004 el Proyecto de Ley de Aguas (difundido en 11 audiencias descentralizadas²). El proyecto no llegó a ser aprobado por el Congreso de la República.
 - En la actual legislatura, la Comisión Agraria aprobó la conformación del Grupo de Trabajo de la Ley General del Agua³, que acordó concordar el Proyecto de Ley de la Comisión Nacional de Aguas con la Ley General del Ambiente y la Ley de Descentralización e incorporar la visión amazónica.
 - Principios y políticas del Proyecto de Ley: (a) el agua es un recurso vital, vulnerable que requiere una gestión integrada por cuencas hidrográficas; (b) el agua tiene valor social, económico y ambiental, es un recurso estratégico para el desarrollo; (c) tiene

¹ La Comisión estuvo integrada por la Intendencia de Recursos Hídricos del INRENA, PRONAMACHCS, el Proyecto Subsectorial de irrigación PSI, DIGESA, el Consejo Nacional del Ambiente, el CND, INADE, el Ministerio de Energía y Minas, SEDAPAL, la Junta Nacional de Usuarios de los Distritos de Riego del Perú, la Sociedad Nacional de Industrias, la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía, CEPES e IPROGA.

² Las audiencias se realizaron en Piura, Lambayeque, Ica, Cañete, Arequipa, Tacna, Puno, Cusco, Huancayo, San Martín e Iquitos.

³ Sus integrantes son: Roger Nájjar, Fredy Serna, Rosa María Venegas, Juana Huanchuari e Hilaria Supa.

prioridad el acceso al agua para necesidades primarias; (d) procurar la gestión planificada del agua y la sostenibilidad hídrica; (e) promover la inversión privada; (f) fomentar la cultura del agua.

- Sobre la protección del agua, el proyecto plantea: (a) promover, conservar, proteger y recuperar el agua en todos sus estados y etapas del ciclo hidrológico; (b) asignar el agua según objetivos sociales, ambientales y económicos; (c) promover la inversión y participación privada en el aprovechamiento sostenible; (d) incorporar el principio de sostenibilidad y criterio de precaución.

2) Róger Nájjar, Presidente de la Sub Comisión de Aguas del Congreso de la República, precisó que la Sub Comisión se viene reuniendo con varias instituciones para la elaboración de una Ley General del Agua. Como ejemplo, señaló que el tema de aguas amazónicas será estudiado con los Presidentes de los Gobiernos Regionales y con el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), y que invitará a una reunión a CONFIEP, CONVEAGRO y a la Junta Nacional de Usuarios de los Distritos de Riego del Perú para discutir el Proyecto de Ley. Asimismo, manifestó que esperan tener listo el Predictamen de la Ley General del Agua para marzo de 2007.

El grupo acordó que para fines prácticos usará como documento base para el debate el Proyecto de Ley 386/2006-CR. Del mismo modo, destacó la importancia de que el Predictamen de la Ley General del Agua que será debatido por el Congreso de la República cuente con la aprobación de una amplia mayoría, para lo cual propone que el Acuerdo Nacional colabore en la organización de consultas públicas y descentralizadas.

Fecha de reuniones: 30 de enero; 7 de febrero; 12 de abril; 19 y 26 de octubre; 6 y 27 de noviembre; 11 de diciembre.

3. GRUPO SOBRE EL FORO DE PARTIDOS POLÍTICOS

Coordinador: Luis Alberto Velarde Yáñez (Acción Popular).

Este grupo tiene la finalidad de intercambiar criterios para la creación del Foro de Partidos Políticos y para la definición de su conformación, lineamientos y objetivos, conforme a lo aprobado por el Foro del Acuerdo Nacional a propuesta del doctor Valentín Paniagua Corazao, ex Presidente Constitucional de la República y ex Presidente del Partido Acción Popular.

Sus participantes han coincidido en la importancia de incluir en la agenda del Foro de Partidos Políticos –después de su instalación– temas como la revisión de la Ley de Partidos, la definición de la agenda electoral y la promoción de debates sobre políticas públicas.

En las primeras reuniones se tomó como documento de referencia los fundamentos y reglas de funcionamiento del Foro Permanente de Partidos Políticos de Guatemala. En las sesiones sucesivas se acordó:

- Incluir una referencia a la Ley de Partidos Políticos.
- Composición: Asamblea General (integrada por la máxima autoridad de cada partido político), Asamblea de Representantes (integrada por dos miembros titulares y dos suplentes de cada partido) y Comisiones, según sea el caso.
- La Secretaría Técnica del Foro de Partidos será asumida por la Secretaría Técnica del Acuerdo Nacional.

- El acta de constitución del Foro de Partidos deberá ser suscrita por las máximas autoridades de los partidos o sus representantes..

El grupo desarrolló una primera propuesta de reglas de funcionamiento que fue compartida con representantes de las organizaciones de la sociedad civil que participan en el Foro del Acuerdo Nacional en una reunión *ad hoc*. Posteriormente, el coordinador del grupo, Luis Alberto Velarde, expuso el documento en la sesión del Foro del Acuerdo Nacional del 15 de diciembre, en la que se aprobó la conformación del Foro de Partidos Políticos. Éste consta de seis capítulos: 1) Representatividad, 2) Sistema de decisión, 3) Órganos del Foro, 4) Representación del Foro, 5) Secretaría Técnica y 6) Vigencia.

Fecha de reuniones: 13, 18 y 26 de octubre; 7, 14 y 22 de noviembre; 5 de diciembre.

4. GRUPO SOBRE EL DEBER

En la primera sesión del Foro del Acuerdo Nacional presidida por el nuevo Presidente del Consejo de Ministros, Jorge Del Castillo, éste informó que el gobierno había invitado a varias personalidades a conformar un grupo de reflexión para tratar los temas del deber, los valores, la conciencia cívica y la autoestima, entre otros, y solicitó al Foro evaluar la posibilidad de conformar un grupo similar.

Los miembros del Foro acordaron, en la siguiente sesión del 13 de setiembre, conformar un Grupo de Trabajo encargado de estudiar el tema del deber como concepto complementario al de derecho, en coordinación con el grupo convocado por el Poder Ejecutivo, con miras a conjugar esfuerzos que podrían llevar a una campaña nacional.

El 28 de setiembre se realizó una sesión conjunta del Grupo del Deber del Acuerdo Nacional y del grupo convocado por el Poder Ejecutivo. Esta reunión contó con la presencia del experto internacional Bernardo Kliksberg.

Fecha de reunión: 28 de setiembre.

III. ACTIVIDADES

Se realizaron diversas actividades en Lima. Se organizó un taller de capacitación y tres conversatorios cuyos temas permitieron un mejor acercamiento del Acuerdo Nacional a distintos públicos. También se llevó a cabo, conjuntamente con otras instituciones, un seminario sobre experiencias nacionales de concertación, una reunión con líderes regionales y un encuentro con los alcaldes electos de Lima Metropolitana para promover acciones conjuntas en la lucha contra la desnutrición crónica infantil.

El objetivo principal de las actividades realizadas en provincias fue el de promover espacios, agendas y acuerdos regionales sobre la base de las políticas de Estado del Acuerdo Nacional. En este marco, se ha participado en varios procesos de diálogo y construcción de consensos en curso e impulsado la iniciación de otros. En algunos casos, éstos han dado como resultado la suscripción de Acuerdos de Gobernabilidad por parte de los candidatos a la presidencia de los gobiernos regionales (Apurímac, Cajamarca e Ica); en otros, se ha constatado el interés en iniciar procesos de diálogo y construcción de consensos (Arequipa, Cusco, Moquegua, Piura y Tacna).

1. EVENTOS EN LIMA

TALLERES EN EL CENTRO POBLADO MI PERÚ – VENTANILLA, 31 DE ENERO Y 7 DE FEBRERO

Atendiendo la solicitud de los representantes de la Mesa de Concertación para el Desarrollo del Centro Poblado Mi Perú de llevar a cabo eventos de capacitación para organizaciones de base, dirigentes de asentamientos humanos, líderes y miembros de esta comunidad, la Secretaría Técnica del Acuerdo Nacional organizó el taller “Las políticas de Estado del Acuerdo Nacional”, que se llevó a cabo en dos fechas: el 31 de enero, para representantes de comedores populares, vaso de leche y organizaciones de base; y el 7 de febrero, para representantes de la Mesa de Concertación de Mi Perú y líderes locales.

En estos talleres los participantes tuvieron como principales tareas:

- Analizar el contenido de las políticas de Estado del Acuerdo Nacional.
- Familiarizarse con las políticas a partir de la selección personal de una que les sea de mayor interés y que consideren primordial para el desarrollo de su comunidad.
- Introducirse en el contenido específico de la política seleccionada reconociendo que es parte de un todo interrelacionado, e identificando además otras políticas que podrían servir como sus aliadas.
- Exponer en plenaria su propia apreciación sobre la política de Estado, compartiendo esta tarea con los otros participantes que hayan escogido la misma política, con la finalidad de ponerse de acuerdo en las ideas centrales de la misma y explicar por qué ha sido considerada como la más importante.

Estas actividades se realizaron gracias al financiamiento del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD.

CONVERSATORIO: "LOS DESAFIOS DE LA REPÚBLICA PARA EL SIGLO XXI" – 19 DE JULIO

Organizado en el marco de las actividades conmemorativas del cuarto aniversario de la suscripción del Acuerdo Nacional, tuvo como objetivo promover la cultura del diálogo, fundamental para la consolidación de la democracia, así como el interés de la ciudadanía por los grandes temas nacionales.

Mesa de Diálogo:

- Julio Cotler.
- Nicolás Lynch.
- Hugo Neira.
- José Luis Sardón.
- Max Hernández (moderador).

Este conversatorio, cuyo resumen se encuentra disponible en la página web del Acuerdo Nacional, se llevó a cabo en el Auditorio de la Biblioteca Nacional del Perú, y fue auspiciado por la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional – ACDI.

CONVERSATORIO: "PERSPECTIVAS SOBRE LA LEY GENERAL DEL TRABAJO" – 21 DE NOVIEMBRE

Fue organizado con la finalidad de que empresarios, trabajadores, expertos y el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo intercambien ideas y expresen sus puntos de vista en relación a este Proyecto de Ley. Este encuentro tuvo como marco de referencia los temas contenidos en el Pacto de Mediano Plazo por la Inversión y el Empleo Digno 2005-2011 aprobado por el Foro del Acuerdo Nacional, y permitió analizar temas sobre los que hay controversia y explorar la posibilidad de alcanzar consensos que tomen en cuenta la competitividad de las empresas y la equidad en las relaciones laborales.

Mesa de Diálogo:

- Susana Pinilla, Ministra de Trabajo y Promoción del Empleo.
- Mario Huamán, Presidente de la Confederación General de Trabajadores del Perú.
- Javier Neves, Decano de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Pedro Olaechea, Director de la Sociedad Nacional de Industrias.
- Jorge Toyama, Profesor universitario y Socio del Estudio Miranda y Amado.
- Carmen Vildoso, Secretaría Técnica del Acuerdo Nacional (moderadora).

El evento, cuyo resumen se encuentra disponible en la página web del Acuerdo Nacional, se llevó a cabo en el hotel Sol de Oro, y contó con el financiamiento de la Presidencia del Consejo de Ministros.

CONVERSATORIO: “MADEINUSA - HECHOENELPERÚ” – 13 DE DICIEMBRE

Tuvo la finalidad de discutir, a partir de la película de la directora peruana Claudia Llosa, temas como la pluralidad, la multiculturalidad de nuestro país, el racismo, la exclusión, la discriminación, la cultura andina y la identidad nacional. El diálogo tuvo como marco de referencia la tercera política de Estado: “Afirmación de la Identidad Nacional”.

Mesa de Diálogo:

- Ricardo Bedoya, Crítico de Cine.
- Gastón Garatea, Presidente de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza.
- Rafael León, Escritor y Periodista.
- María Emma Mannarelli, Profesora de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Max Hernández, Secretario Técnico del Acuerdo Nacional (Moderador).

El conversatorio, cuyo resumen se encuentra disponible en la página web del Acuerdo Nacional, se llevó a cabo en la Universidad del Pacífico, y contó con el auspicio de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional – ACDI.

2. EVENTOS EN PROVINCIAS

2.1 TALLER EN CUSCO: “CONSTRUYENDO EL ACUERDO REGIONAL – 3 DE ABRIL

Fue organizado con el apoyo de la Coordinadora Nacional de Frentes Regionales con el objetivo de propiciar un espacio de diálogo que permita construir el Acuerdo Regional del Cusco, como parte del proceso de fortalecimiento y ampliación del Acuerdo Nacional.

En esta actividad participaron candidatos al Congreso de la República y representantes de partidos políticos, instituciones de la sociedad civil y medios de comunicación. Por el Acuerdo Nacional participaron los señores Víctor Arroyo (CONEP), Federico Arnillas (MCLCP), Jesús Manyá (CNFR) y Max Hernández (Secretario Técnico del AN), quienes expusieron los planteamientos del Acuerdo Nacional y presentaron los documentos “Políticas de Estado y Planes de Gobierno” y “13 Temas para el Consenso”, destacando la importancia de generar consensos y trabajar en conjunto en los temas de interés común para el desarrollo de la región.

El taller contó con la asistencia de representantes de las siguientes instituciones:

- **Partidos políticos:** Alianza para el Progreso, Alianza para el Futuro, Avanza País, Concertación Descentralista, Frente Independiente Moralizador, FREPAP, Justicia Nacional, Movimiento Nueva Izquierda, Partido Aprista Peruano, Partido Socialista, Perú Posible, Progreseemos Perú, Renacimiento Andino, Restauración Nacional.
- **Organizaciones de la sociedad civil:** Asociación Arariwa, Asamblea Regional, CGTP, COINCIDE, Colegio de Ingenieros, Consejo Regional de Colegios Profesionales, FARTAQ – CNA, FDTC, Coordinadora Nacional de Frentes Regionales, IMAPI – PYMES, Juntas Vecinales, MCLCP, Municipalidad de Santiago.

- **Medios de comunicación:** Canal 2, Canal 4 – TNP, Canal 7 – TNP, Canal 9 - TV Sur, Canal 11 – Red Global, Canal 21 Mundo, Canal 41, Canal La Salle – Urubamba, Panamericana, Diario Correo, Diario del Cusco, Diario El Comercio, Diario El Sol, Diario La República, Radio Eco, Radio La Salle Urubamba, Radio Machu Picchu, Radio Salkantay, Radio San Miguel, Radio Santa Mónica, Radio Universal, Radio Willcamayu, RPP Noticias.

Este evento contó con el auspicio de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional – ACDI.

2.2 PRESENTACIÓN EN AREQUIPA – 5 DE ABRIL

Carmen Vildoso, Coordinadora de Actividades de la Secretaría Técnica, presentó las publicaciones elaboradas por la Secretaría Técnica del AN, en las que se analiza el grado de coincidencia entre los planes de gobierno de los partidos políticos que participaron en las elecciones generales y las políticas de Estado del Acuerdo Nacional.

Algunas de las inquietudes expresadas por los participantes fueron: *¿Qué ha previsto el Foro del Acuerdo Nacional para que esos 13 temas de consenso lleguen a implementarse? ¿Cómo podrían participar los movimientos regionales en el Foro del AN? ¿Cómo han sido incorporados los servidores públicos en estas políticas, considerando que ellos son los que tendrían que hacerse cargo de su aplicación?*

Al final del evento, José Lombardi, Presidente de la filial regional de COPEME, quien hizo las veces de anfitrión, señaló: "con esta presentación hemos vivido el debate electoral que en Arequipa no llegó a darse".

Esta presentación contó con el auspicio de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional – ACDI.

2.3 ACTIVIDADES EN TACNA, MOQUEGUA E ILO – 10 AL 12 DE JULIO

En primer lugar, se procedió a establecer contacto con representantes de la sociedad civil, de los Gobiernos Regionales y congresistas electos de Moquegua y Tacna para las reuniones preparatorias de los encuentros denominados "El Acuerdo Nacional y la Perspectiva Regional". Estos encuentros se llevaron a cabo en las ciudades de Tacna, Moquegua e Ilo del 10 al 12 de julio.

La delegación del Acuerdo Nacional que participó en los encuentros estuvo conformada por Pablo Checa (CGTP), Víctor Arroyo (Concilio Nacional Evangélico del Perú), Max Hernández (Secretario Técnico del AN), Carmen Vildoso (Coordinadora de Actividades de la Secretaría Técnica del AN) y María Luisa Valdez (Asesora de la Secretaría Técnica del AN).

En Tacna, se invitó a los representantes de las organizaciones miembros del Acuerdo Nacional con sede en esa ciudad. El formato de la reunión replicó el del Foro del AN. Luego de las exposiciones, se produjo un intercambio de ideas en torno a la posibilidad de crear un espacio de diálogo para discutir los temas propios de la región (agua, agroindustria, carreteras, medio ambiente, entre otros). La delegación del AN ofreció apoyar el proceso de diálogo; no obstante, dejó claro que la decisión respecto a quiénes

deben participar, qué temas se tratarán y la oportunidad de conformarlo, corresponde a la región.

La reunión en Moquegua fue presidida por Cristala Constantinides, Presidenta del Gobierno Regional. Al igual que en Tacna, las intervenciones se centraron en la posibilidad de constituir un espacio de diálogo regional. Los participantes acordaron que la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza sería la encargada de convocar a una reunión preparatoria.

En Ilo, se realizó una actividad pública en la que la delegación del AN expuso una breve reseña sobre el Acuerdo Nacional, sus políticas de Estado y el Pacto de Mediano Plazo por la Inversión y el Empleo Digno. Luego, intervinieron tres panelistas locales, en representación del gobierno local, de la Cámara de Comercio y de la sociedad civil, con preguntas finales del público asistente.

Estos eventos se realizaron gracias al auspicio de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional – ACDI.

2.4 SEMINARIO - TALLER EN PIURA – 10 DE OCTUBRE

Este Seminario-Taller, denominado: “Acuerdo Nacional: la lucha contra la desnutrición infantil crónica”, fue organizado por la Secretaría Técnica del AN en el marco de las celebraciones del Día Mundial de la Alimentación, con el objetivo de impulsar la participación concertada del gobierno regional, gobiernos locales, partidos políticos, movimientos regionales y sociedad civil en una gran campaña contra la desnutrición crónica infantil.

El evento, que se llevó a cabo en el Colegio de Ingenieros, contó con la participación de los siguientes expositores:

- Virginia Borra, Ministra de la Mujer y Desarrollo Social.
- Guido Lombardi, Presidente de la Comisión Especial Multipartidaria de los Objetivos de Desarrollo del Milenio del Congreso de la República.
- Javier Iguíñiz, representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza ante el Acuerdo Nacional.
- Max Hernández, Secretario Técnico del Acuerdo Nacional.
- Guy Gauvreau, representante del Programa Mundial de Alimentos.
- Maria Helena Ugaz, representante de UNICEF.
- Adrián Díaz, representante de la Organización Panamericana de la Salud.
- Jerónimo Chiarella, asesor del Ministro de Educación.
- Norvil Mera, Director Regional de Agricultura y Presidente de la Comisión Regional Multisectorial.
- Marco Tulio Vargas, Director Regional de Producción.
- Ana María Díaz, Decana Regional del Colegio de Nutricionistas.
- Napoleón Tejada, representante de la Facultad de Zootecnia de la Universidad Nacional de Piura.

El interés mostrado por los 200 asistentes al seminario (representantes del gobierno regional, gobiernos locales, partidos políticos, movimientos regionales, universidades, organizaciones sociales y público en general), abrió la posibilidad de lograr un acuerdo regional para combatir la desnutrición crónica. Para ello, se conformará un grupo con

una estructura similar a la del Foro del Acuerdo Nacional (partidos y movimientos políticos regionales, organizaciones de la sociedad civil y gobierno regional) que promueva esta iniciativa. Asimismo, importantes medios de comunicación de Piura ofrecieron su apoyo a la campaña e impulsar este acuerdo regional.

Posteriormente se realizó una degustación de productos promovidos por la Dirección Regional de Producción y de Agricultura y de los alimentos preparados por los Wawa Wasis y los Comedores Populares.

Esta actividad contó con el auspicio de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional – ACDI.

3. EVENTOS COORDINADOS CON OTRAS INSTITUCIONES

EN LIMA

Seminario: "Perspectivas de la concertación entre Estado, Partidos Políticos y Sociedad Civil en el Perú" – 6 de julio

Este seminario fue organizado conjuntamente con la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza, con la finalidad de analizar experiencias de concertación en curso en el contexto de la inminente instalación del nuevo gobierno y del nuevo Congreso. El evento estuvo dirigido a representantes de partidos políticos, autoridades y funcionarios del Estado, directivos de organizaciones de la sociedad civil y representantes de la cooperación internacional.

En la primera parte del evento, Gastón Garatea (Presidente de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza), Joaquín Gutiérrez y Pedro Gamio (Consejo Nacional del Trabajo) y Claudio Herzka (IPAE) presentaron un balance de las experiencias de diálogo y concertación en torno a políticas públicas. En la segunda parte, Federico Arnillas (MCLCP – CONADES), Juan Sheput (Perú Posible), Luis Alberto Velarde (Acción Popular) y Fernando Villarán (ex Ministro de Trabajo) se refirieron a las perspectivas del Acuerdo Nacional.

Este conversatorio se llevó a cabo en el Hotel Sol de Oro y contó con el auspicio de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional – ACDI.

Reunión con líderes regionales – 1 de agosto

En el marco del Curso de Formación Política de Líderes, organizado por la Red Perú en colaboración con instituciones asociadas, la Secretaría Técnica del AN se reunió con 17 líderes de espacios de concertación, municipios rurales y redes de facilitadores de Cusco, Puno, Huancavelica, Apurímac, Cajamarca, San Martín, Piura, Ica, Lima y Callao, con quienes intercambió puntos de vista sobre el Acuerdo Nacional, sus contenidos y dinámica de funcionamiento.

Reunión con alcaldes distritales electos de Lima Metropolitana – 11 de diciembre

Esta reunión fue organizada conjuntamente con el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, con el objetivo de dialogar con los alcaldes distritales electos de Lima Metropolitana acerca de la importancia de las políticas de Estado del Acuerdo Nacional y su Declaración a Favor de la Infancia que convergen en la lucha contra la desnutrición infantil que demanda la más amplia participación ciudadana.

El evento, que contó con la presencia del Presidente del Consejo de Ministros, Jorge del Castillo, y la Ministra de la Mujer y Desarrollo Social, Virginia Borra, reunió a los alcaldes electos de El Agustino, La Molina, Lurín, Miraflores, Pachacamac, Pucusana, Punta Negra, San Bartolo, San Juan de Lurigancho, San Juan de Miraflores, San Luis, Santa María del Mar, Surquillo, Villa El Salvador y Villa María del Triunfo.

Luego de las palabras de bienvenida del Secretario Técnico del Acuerdo Nacional, Max Hernández, el director del PRONAA, Ricardo Maraví, realizó una amplia exposición sobre el compromiso del gobierno con la lucha contra la desnutrición infantil, seguida de numerosas intervenciones de los asistentes.

EN PROVINCIAS

Forum Regional en Ica – 13 al 15 de setiembre

Con motivo de una invitación para participar en el XVI Forum Regional Democracia para el Desarrollo “Por un Acuerdo Regional por la gobernabilidad y el desarrollo”, organizado por diversas instituciones de Ica, Carmen Vildoso, Coordinadora de Actividades de la Secretaría Técnica del AN, viajó a esa ciudad el 8 de agosto para evaluar la participación de una delegación del Acuerdo Nacional.

La delegación del AN que participó en el evento realizado en setiembre estuvo integrada por David Lemor, ex Coordinador del Grupo de Trabajo sobre Inversión y Empleo; Julio Díaz Palacios, miembro del Grupo de Trabajo Permanente sobre Descentralización; Juan De la Puente, miembro del Comité Técnico de Alto Nivel; y Max Hernández, Secretario Técnico del AN.

El Forum, llevado a cabo en el Colegio San José de Ica, se inauguró con una sesión dedicada al tema “El Acuerdo Nacional, elemento para la gobernabilidad: Balance”. Las intervenciones de los representantes del AN se centraron en las relaciones del Acuerdo Nacional con los poderes del Estado, la sociedad civil y los partidos políticos, los cuatro objetivos del Acuerdo Nacional, la importancia de la construcción de consensos y el Pacto de Mediano Plazo por la Inversión y el Empleo Digno.

La mayor parte de las intervenciones de los asistentes hicieron referencia al valor de espacios que permitieran asegurar una afirmación democrática y la participación ciudadana. También se señaló el trabajo que se está realizando para conseguir la suscripción de un acuerdo regional que se inspire en la composición tripartita del Acuerdo Nacional y que pueda, además, definir las condiciones que hagan posible su seguimiento y cumplimiento.

Posteriormente, los señores Lemor, Díaz y Hernández asistieron a las presentaciones de los grupos constituidos por el Forum en torno a los temas: Derecho de Agua,

Contaminación Ambiental, Derechos Laborales, Cambio Climatológico y Medio Ambiente, Salud como Derecho, Educación como Derecho, Seguridad Ciudadana e Inclusión como Derecho. Los grupos presentaron un cuadro en el que señalaban los aciertos, desaciertos y recomendaciones con respecto a cuatro actores: Estado, sociedad civil, partidos políticos y empresariado, cuyo resumen enviarán a la Secretaría Técnica del AN.

El viernes 15, el señor Juan De la Puente participó en la sesión dedicada al tema "Gobernabilidad para el desarrollo", en la que se refirió a la relación entre la gobernabilidad y el sistema de partidos políticos, a la participación de éstos en el Acuerdo Nacional, a las Propuestas para Fortalecer la Gobernabilidad Democrática del Foro del AN y a la iniciativa de creación de un Foro de Partidos Políticos presentada al Foro del Acuerdo Nacional por el ex Presidente Valentín Paniagua.

La participación de la delegación del Acuerdo Nacional en este Forum fue auspiciada por la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional – ACDI.

Actividades en Abancay – 15 al 18 de setiembre

En el marco del Curso de Formación para candidatos a alcaldes y regidores, organizado por Red Perú, se programó una serie de eventos que se iniciaron con una conferencia de Carmen Vildoso, Coordinadora de Actividades de la Secretaría Técnica del AN, sobre las políticas de Estado del Acuerdo Nacional, realizada en la Casa de la Cultura. A esta actividad asistieron los participantes del curso, estudiantes de la Universidad Nacional Micaela Bastidas y público en general.

Al día siguiente se llevó a cabo una sesión en la que se discutió, entre otros temas, cómo vincular el Foro Regional de Abancay que se viene impulsando con el Foro del Acuerdo Nacional.

Por otro lado, se llevó a cabo una reunión con el grupo promotor del Frente Permanente para el Desarrollo de Apurímac (espacio público y voluntario que agrupa a instituciones y personas que buscan promover la concertación para el desarrollo), en la que se conversó sobre la región, la dinámica de sus organizaciones, el Foro del Acuerdo Nacional y el vínculo de colaboración mutua que podría establecerse.

La participación de la Secretaría Técnica del AN en esta actividad fue auspiciada por la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional – ACDI.

Seminario en Jaén – 30 de setiembre

Este evento, en el que participó la Secretaría Técnica del AN por invitación de Red Perú, estuvo dirigido a los candidatos a alcaldes y regidores de la provincia de Jaén. El programa incluyó una exposición sobre el Acuerdo Nacional, a cargo de Carmen Vildoso, Coordinadora de Actividades de la Secretaría Técnica del AN; el trabajo en grupos sobre los temas que los participantes consideraban que debían incluirse necesariamente en los planes de gobierno de los partidos y movimientos políticos regionales que participaron en las elecciones regionales y locales; una exposición sobre el funcionamiento de los municipios y la corrupción, a cargo de Neptalí Carpio (Red Perú); y la presentación de los planes de gobierno de los candidatos. Finalmente, Neptalí Carpio presentó una sistematización de los puntos que podrían formar parte de un Acuerdo de Gobernabilidad, que fue comentada por Carmen Vildoso y varios líderes locales.

El seminario congregó a 8 de los 11 candidatos inscritos: Jaime Vilchez (Acción Popular, alcalde actual), César Guevara (Alianza para el Progreso), Walter Prieto (Movimiento Independiente de Cajamarca), Johnny Velásquez (Movimiento Nueva Izquierda), William Pasco (Partido Aprista Peruano), Yolanda Martínez (Partido Nacionalista Peruano), Wilmer Fernández (Unidad Nacional) y Ciro Calderón (Unión por el Perú).

La participación de la Secretaría Técnica del AN en este seminario fue auspiciada por la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional – ACDI.

Diálogo Regional por la Niñez en Cusco – 25 de octubre

Esta iniciativa, promovida por un Grupo Impulsor⁴ desde 2005, tiene el objetivo de establecer un espacio de reflexión entre los distintos sectores de la región (público y privado, sociales y empresariales) acerca de la problemática de la niñez y adolescencia, y generar compromisos para realizar acciones en tres campos: salud, violencia sexual y violencia familiar, y educación.

En el evento que se llevó a cabo el 25 de octubre en el Palacio Qoricancha, los representantes plantearon sus expectativas y suscribieron una declaración que consignaba los compromisos asumidos por cada una de las instituciones participantes del Diálogo.

El programa fue el siguiente:

- Inauguración a cargo del Presidente del Gobierno Regional del Cusco, Carlos Cuaresma.
- Presentación del Diálogo Regional por la Niñez, a cargo de la Coordinadora del Grupo Impulsor y Delegada de la UNICEF en Cusco, Alexandra Makaroff.
- Presentación de testimonios y compromisos, a cargo de los participantes del Diálogo Regional por la Niñez.
- Representación teatral a cargo de un grupo de niños. Tema: "Derechos del Niño".
- Comentarios a los compromisos: Presidente del Gobierno Regional, Alcalde Provincial, Secretaría Técnica del Acuerdo Nacional, Defensoría del Pueblo, UNICEF, Plan Internacional.
- Lectura y firma de la Declaración del Qoricancha.
- Clausura del evento, a cargo del Alcalde de la Municipalidad Provincial del Cusco, Carlos Valencia.

Paula Arriaga, Coordinadora de Seguimiento de la Secretaría Técnica del Acuerdo Nacional, que participó como observadora del evento, resaltó los compromisos con la niñez y la adolescencia que coinciden con las políticas de Estado 15 (sobre seguridad alimentaria y nutrición) y 16 (sobre la protección y promoción de la niñez, la adolescencia y la juventud), así como con la Declaración por la Infancia y el Compromiso para la Mejora de la Calidad del Gasto con una Visión de Largo Plazo. Asimismo, destacó la importancia de haber llegado a estos acuerdos a través del diálogo y el consenso, y planteó la conveniencia de invitar a los partidos y movimientos políticos regionales a formar parte de este Diálogo Regional.

⁴ Conformado por las siguientes instituciones: Asociación de Agencias de Turismo del Cusco – AATC, Cámara de Comercio del Cusco, CODENI, Defensoría del Pueblo, Gobierno Regional del Cusco, Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza, Plan Internacional, UNICEF y World Vision.

La participación de la Secretaría Técnica en este Diálogo fue auspiciada por la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional – ACDI.

Suscripción de Acuerdo de Gobernabilidad en Ica – 28 de octubre

Este documento fue suscrito por cuatro de los ocho candidatos a la presidencia del Gobierno Regional de Ica: Ana Jara (Partido Nacionalista Peruano), Juan de Dios Ramírez (Perú Posible), Eduardo Cabrera (Sí Cumple) y Narciso Cárdenas (Unión por el Perú). Posteriormente se sumaron los señores Valentín de La Borda (Acción Popular) y Carlos Ramos (Secretario Regional de la Alianza Unidos por Ica).

Asimismo, lo firmaron Pedro Huaroto y Esperanza Ramos, del Foro Ciudadano y del CODEH (Coordinadora de Derechos Humanos), organismos promotores de este acuerdo; y Neptalí Carpio y Carmen Vildoso, representantes de Red Perú y de la Secretaría Técnica del Acuerdo Nacional, respectivamente. Fernando Távara, del Foro Ciudadano de Huancavelica, asistió y saludó a los asistentes.

El texto consta de tres puntos: la adhesión a los objetivos y políticas de Estado del Acuerdo Nacional, así como el compromiso de difundirlos y promover que los planes de desarrollo los tomen como sustento; el acuerdo de que el partido que salga elegido convocará a las distintas organizaciones de la sociedad a través del Foro Ciudadano para determinar y consensuar acciones, metas e indicadores conducentes a solucionar la agenda de problemas críticos de Ica; y el compromiso de implementar políticas públicas regionales en materia de democracia, inclusión y equidad, derechos económicos-sociales-culturales y medio ambiente.

Los candidatos presentes se refirieron a diversos problemas que afectan a la región, como la falta de abastecimiento de agua, las malas condiciones de trabajo que existen en el agro (donde predominan jornadas extremadamente largas) y la necesidad de proteger a las madres gestantes y mejorar la nutrición de los niños.

El evento, que se llevó a cabo en el Salón Consistorial de la Municipalidad Provincial de Ica, contó con la asistencia de unas 200 personas y tuvo amplia cobertura de los medios de comunicación locales.

La participación de la Secretaría Técnica en este evento fue auspiciada por la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional – ACDI.

Suscripción de Acuerdo de Gobernabilidad en Apurímac – 11 de noviembre

El Foro Permanente por el Desarrollo de Apurímac, espacio de diseño de propuestas alternativas de desarrollo local y regional descentralizado, cuya agenda y acciones están orientadas por las políticas de Estado del Acuerdo Nacional, organizó en la ciudad de Abancay el Foro "Políticas Públicas y Acuerdos de Gobernabilidad para el desarrollo de Apurímac", a fin de buscar puntos de consenso entre los planes de gobierno de los candidatos a la presidencia del Gobierno Regional de Apurímac y lograr acuerdos de gobernabilidad en torno a determinadas prioridades.

Participaron 8 de los 9 candidatos que confirmaron su asistencia al evento⁵. Después de sus intervenciones (de acuerdo a los temas propuestos y al orden establecido por sorteo), se dio lectura al Acta del Foro, que recoge los temas de consenso y que precisa en su parte introductoria que tanto el Foro Permanente por el Desarrollo de Apurímac como los ejes temáticos propuestos (Descentralización, Democracia y Gobernabilidad; Desarrollo Económico y Sostenibilidad; Políticas Sociales) tienen como base las políticas de Estado del Acuerdo Nacional. Luego de su aprobación, el Acta con los Acuerdos de Gobernabilidad fue suscrita por todos los participantes, entre ellos, el presidente regional electo de Apurímac, David Salazar.

Paula Arriaga, Coordinadora de Seguimiento de la Secretaría Técnica del Acuerdo Nacional, que participó como observadora del evento, felicitó a los organizadores por la iniciativa de buscar coincidencias entre las propuestas de los candidatos y entre éstas y los temas que la sociedad civil considera prioritarios para el desarrollo de Apurímac. Asimismo, señaló que el diálogo es la principal herramienta para la construcción de consensos y la generación de acuerdos, y que la experiencia del Acuerdo Nacional podría ser tomada como insumo para pensar en la posibilidad de lograr un Acuerdo Regional. Finalmente, instó a los candidatos a que el Acuerdo de Gobernabilidad continúe y se fortalezca después de las elecciones regionales.

La participación de la Secretaría Técnica fue auspiciada por la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional – ACDI.

⁵ Asistentes: Agrupación Independiente Sí Cumple – Elías Segovia, Frente Popular Llapanchik – David Salazar, Frente Popular Democrático – Alipio Orco, Fuerza Democrática – Mario Martínez, Fuerza Nacional – José Altamirano, Movimiento Macrorregional Todas las Sangres – Baltazar Lantarón, Partido Aprista Peruano – Bernardino Sierra, Partido Nacionalista Peruano – José Lizárraga. No asistió la actual presidenta del Gobierno Regional, Rosa Suárez, del partido Unión por el Perú.

IV. EL AN Y LA AGENDA ELECTORAL

En la sesión del 31 de enero, dos partidos políticos suscribieron las políticas de Estado del Acuerdo Nacional: el Partido por la Democracia Social, representado por su presidenta, Susana Villarán; y el Partido Perú Ahora, representado por su presidente, Luis Guerrero. Luego de intercambiar puntos de vista acerca del rol que debía adoptar el Acuerdo Nacional en el proceso electoral, el Foro encargó a la Secretaría Técnica comparar los planes de gobierno de los partidos políticos participantes en las elecciones generales con las políticas de Estado y analizar su nivel de coincidencia.

Durante los meses previos a las elecciones generales, representantes de las organizaciones de la sociedad civil que integran el Foro y miembros de la Secretaría Técnica participaron en reuniones con partidos políticos organizadas por la Asociación Civil Transparencia.

En mayo, las organizaciones de la sociedad civil del Foro emitieron un pronunciamiento con motivo de la segunda vuelta electoral, en el que invocaron a los candidatos a la presidencia de la República, a los congresistas electos y a los partidos políticos a garantizar la continuidad de las políticas de Estado. En octubre, el Foro del Acuerdo Nacional aprobó un pronunciamiento con ocasión de los comicios regionales y locales, en el que destacó la necesidad de desarrollar capacidades de gobierno en todos los niveles y promover acuerdos que contribuyan a la gobernabilidad democrática.

1. COINCIDENCIAS ENTRE LAS POLÍTICAS DE ESTADO DEL AN Y LOS PLANES DE GOBIERNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

La Secretaría Técnica del Acuerdo Nacional editó la publicación *Políticas de Estado y planes de gobierno*, que compara los 17 planes de gobierno publicados en la página web del Pacto Ético Electoral con las 31 políticas de Estado, el Compromiso Político, Social y Económico de Corto Plazo 2004-2006, el Pacto de Mediano Plazo por la Inversión y el Empleo Digno 2005-2011, el Compromiso para la Mejora Inmediata de la Calidad de Gasto con una Visión de Largo Plazo, las Propuestas para Fortalecer la Gobernabilidad Democrática, las Opiniones sobre la Reforma Constitucional, el Pacto Social de Compromisos Recíprocos por la Educación 2004-2006 y la Declaración por la Infancia del Acuerdo Nacional.

La publicación fue presentada el 27 de marzo por el Secretario Técnico del Acuerdo Nacional, Max Hernández, y comentada por las siguientes personas:

- Sinesio López, Director de la Biblioteca Nacional del Perú.
- Gastón Garatea, Presidente de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza (MCLCP).
- Claudio Herzka, Gerente General de Instituto Peruano de Administración de Empresas (IPAE).
- Cecilia Blondet, Directora de Educación y Actividades Académicas del Instituto de Estudios Peruanos (IEP).

Max Hernández resaltó que la mayoría de los planes examinados guardaban relación con gran parte de las políticas del Acuerdo Nacional. También, que pese a las diferencias entre los planes de los partidos, existían planteamientos comunes.

Sinesio López, quien comentó las políticas del objetivo Democracia y Estado de Derecho, resaltó que la mayoría de planes de gobierno subrayaba el diseño institucional a través de reformas como la composición del Congreso (renovación parcial, bicameralidad, eliminación del voto preferencial) y los derechos reconocidos en la Constitución, pero que no había mayor referencia a los temas referidos a un sistema de partidos. Gastón Garatea, quien comentó las políticas del objetivo Equidad y Justicia Social, destacó la importancia de generar oportunidades para salir de la pobreza, para lo cual había que trabajar mucho en educación, salud, empleo y en la niñez, y que las propuestas de los partidos eran bastante prudentes en estos temas.

Claudio Herzka, quien abordó las políticas del objetivo Competitividad del País, indicó que las principales coincidencias eran el reconocimiento a las PYMEs, las modificaciones en el gasto tributario, el incremento de la presión tributaria y la reducción de exoneraciones. También que no ahondaban en el reordenamiento en la calidad del gasto y no trataban de manera directa la política laboral y que muy pocos mencionaban al CEPLAN. Planteó que las principales discrepancias tenían relación con el rol del Estado en relación a la empresa, el TLC y la inversión privada y extranjera. Por su parte, Cecilia Blondet, quien comentó las políticas del objetivo Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado, subrayó las coincidencias en el tema de reforma del Estado, la relación transparencia-gestión eficiente-gobierno democrático y la gestión de un plan anticorrupción, y destacó la influencia del Acuerdo Nacional en los planes de gobierno.

El suplemento *Trece temas para el consenso* elaborado en base a la publicación *Políticas de Estado y planes de Gobierno*, resume las políticas de Estado del Acuerdo Nacional y sintetiza los planteamientos de los planes de gobierno presentados por los partidos políticos en relación a 13 políticas de Estado del Acuerdo Nacional sobre las que la ciudadanía parece tener mayor interés. Asimismo, identifica 13 temas que serían de consenso entre los partidos políticos coincidentes con el Acuerdo Nacional: 1) renovación parcial del Congreso; 2) modernización de la Policía; 3) transferencia de recursos e integración de regiones; 4) mayor presupuesto para la educación, más horas de clase, carrera magisterial, definición de estándares y metas de aprendizaje; adecuada nutrición como condición para el aprendizaje; 5) reducción de la desnutrición y la mortalidad materna e infantil, y servicios de agua y saneamiento; 6) manejo económico prudente; 7) incremento de la recaudación; 8) promoción de las empresas pequeñas, de las cadenas productivas y del desarrollo rural; 9) rol más activo de instituciones como COFIDE y Proinversión, uso productivo de los recursos del canon; 10) integración territorial; 11) Promoción del desarrollo rural, Ley de Aguas; 12) mejora de la gestión pública, evaluación por resultados, presupuesto reflejo de las prioridades nacionales; 13) carrera pública basada en la meritocracia y sistema de estímulos, sueldos definidos con criterio de austeridad y dentro de una escala de remuneraciones.

2. REUNIONES CON PARTIDOS POLÍTICOS

Por invitación de la Asociación Civil Transparencia, la Secretaría Técnica del Acuerdo Nacional se reunió con los jefes de campaña y/o jefes de los planes de gobierno de los partidos políticos participantes en las elecciones generales. Estuvieron presentes como observadores miembros del Comité de Debate Electoral de Estados Unidos. También participó en reuniones posteriores con los siguientes partidos políticos:

- Frente de Centro, el 6 de febrero, en el local de la Asociación Civil Transparencia.

- Partido Aprista Peruano, el 8 de febrero, en el hotel Sheraton.
- Partido Unión por el Perú – Partido Nacionalista Peruano, el 11 de febrero, en el hotel Sol de Oro.

3. COMUNICADO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL INTEGRANTES DEL ACUERDO NACIONAL

El 17 de mayo, ante la proximidad de la segunda vuelta electoral, las organizaciones de la Sociedad Civil del Foro del Acuerdo Nacional elaboraron un comunicado⁶ invocando a los candidatos a la Presidencia de la República, a los congresistas electos y a las agrupaciones políticas que los respaldan, a:

- Garantizar la continuidad de las políticas de Estado acordadas por consenso para lograr los cuatro grandes objetivos del Acuerdo Nacional orientados a preservar la vigencia de la democracia y de las instituciones del Estado de Derecho; buscar la equidad y la justicia social; impulsar la competitividad del país; y contar con un Estado eficiente, transparente y descentralizado al servicio de las personas.
- Consolidar y ampliar espacios como el Foro del Acuerdo Nacional en los que se propicie la construcción de consensos entre el gobierno, los partidos políticos con representación en el Congreso de la República y las organizaciones de la sociedad civil, y se privilegie el diálogo y la concertación en torno a los grandes temas que preocupan a la ciudadanía.

4. PRONUNCIAMIENTO: “EL FORO DEL ACUERDO NACIONAL ANTE LAS PRÓXIMAS ELECCIONES”

El Foro del Acuerdo Nacional aprobó el 13 de octubre un pronunciamiento⁷ en relación a los comicios regionales y locales del 19 de noviembre, con la finalidad de establecer compromisos por la construcción de un Estado eficiente y descentralizado y contribuir al afianzamiento de la democracia en nuestro país.

Mediante este Pronunciamiento, el Foro destacó el papel de los gobiernos regionales y locales para el logro de la gobernabilidad democrática, y señaló la necesidad de desarrollar capacidades de gobierno en todos los niveles tomando en cuenta las políticas de Estado del Acuerdo Nacional y otros documentos aprobados por el Foro, particularmente en temas como el fortalecimiento del proceso de regionalización y descentralización, la articulación de los gobiernos regionales y locales, y la mayor eficacia, eficiencia y equidad en el gasto público priorizando el desarrollo de capacidades humanas, principalmente en la infancia.

Asimismo, el Foro del Acuerdo Nacional recomendó a sus integrantes apoyar y participar en las iniciativas existentes en las regiones dirigidas a promover acuerdos de gobernabilidad, concordar agendas de desarrollo y auspiciar espacios permanentes de diálogo y búsqueda de consenso. Con ello, se buscaría: a) vincular las agendas de desarrollo regional y local con las políticas del Acuerdo Nacional; b) impulsar el cumplimiento de estas políticas desde el

⁶ Ver anexo.

⁷ Ver anexo.

ámbito regional; c) promover el fortalecimiento de las organizaciones sociales y políticas; y d) apoyar prácticas de buen gobierno.

Finalmente, el Foro reiteró la necesidad de establecer de inmediato el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, para contribuir a promover una descentralización y regionalización que vaya de la mano con la integración, el desarrollo y el bienestar nacional.

(Este pronunciamiento fue publicado en el diario Correo, a nivel nacional, el jueves 19 de octubre de 2006, con el auspicio de la Agencia Española de Cooperación Internacional – AECI).

V. SEGUIMIENTO

A cuatro años de la firma del Acuerdo Nacional y coincidiendo con el cambio de gobierno, es pertinente identificar en qué medida se ha avanzado en su cumplimiento. Por ello, la Secretaría Técnica preparó el documento de trabajo: "Las políticas de Estado del Acuerdo Nacional – informe al 2006", que fue presentado en la sesión del Foro del Acuerdo Nacional del 15 de diciembre, y cuya versión final será entregada y publicada en enero de 2007.

Dado que los compromisos adquiridos implican la responsabilidad del conjunto de los firmantes, para la elaboración de este informe se obtuvo información de tres fuentes principales (además de otras fuentes independientes) que corresponden a la estructura tripartita del Acuerdo Nacional:

- Poder Ejecutivo.- La fuente principal fue el Informe Preelectoral Administración 2001-2006, producido por la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) y el Ministerio de Economía y finanzas (MEF), en cumplimiento del Art 35° del TUO de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley N° 27806). A éste se sumaron informes elaborados por ministerios y organismos públicos descentralizados respecto al cumplimiento de las matrices de las políticas del Acuerdo Nacional⁸. También se consideró los informes contenidos en las páginas web de las distintas entidades y las memorias o publicaciones informativas de final de la gestión.
- Congreso de la República.- Se revisó las normas relacionadas con las 31 políticas de Estado del Acuerdo Nacional que fueron discutidas y aprobadas por el Congreso, teniendo en cuenta su importancia específica para el cumplimiento de las políticas de Estado y asumiendo que, de esta manera, es posible hacer un seguimiento al desempeño de los partidos políticos firmantes del Acuerdo Nacional en el ámbito parlamentario⁹.
- Organizaciones de la sociedad civil participantes del Foro del Acuerdo Nacional.- Se tomó en cuenta la información obtenida a partir de un cuestionario elaborado por la Secretaría Técnica y distribuido a las organizaciones de la sociedad civil. Las respuestas del Concilio Nacional Evangélico del Perú (CONEP), la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP), la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP), la Conferencia Episcopal Peruana, la Coordinadora Nacional de Frentes Regionales, la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP), la Sociedad Nacional de Industrias (SNI), y la Convención Nacional del Agro Peruano (CONVEAGRO) y la Junta Nacional de Usuarios de los Distritos de Riego del Perú (JNUDRP), en su condición de integrantes de la Plataforma Agraria de Consenso para el Relanzamiento del Agro Peruano, proporcionaron información sobre sus particulares aportes a la realización de las políticas de Estado.

⁸ Los informes de los Ministerios de Educación, Trabajo y Promoción del Empleo, Interior, Defensa, Producción, Comercio Exterior y Turismo, Relaciones Exteriores, el Consejo Nacional del Ambiente (CONAM) y el Consejo Nacional de Descentralización (CND) se encuentran disponibles en <http://www.acuerdonacional.gob.pe>. También aportaron información los Ministerios de Salud, Transportes y Comunicaciones, Agricultura y Justicia.

⁹ Parte del resultado de esta revisión ha sido incluido en la publicación *Políticas de Estado y Agenda Legislativa* (Patricia Robinson y María Luisa Valdez, 2006).

El informe consta de cuatro capítulos, uno por cada objetivo del Acuerdo Nacional. El análisis se ha hecho a nivel de las políticas de Estado, sus políticas específicas y los indicadores, metas y propuestas normativas incluidos en las matrices.

Al aprobar las matrices, el Foro del Acuerdo Nacional subrayó que éstas debían ser vistas como un documento vivo. Los indicadores y metas contenidos en ellas pueden ser considerados como un insumo de especial valor por haberse definido en base al consenso. El seguimiento más efectivo de las políticas del Acuerdo, sin embargo, requiere que el Estado cumpla con implementar "el sistema nacional de planeamiento estratégico sectorial e institucional", con una clara fijación de objetivos generales y objetivos específicos que establezcan metas a corto, mediano y largo plazo, así como los indicadores de medición correspondientes.

Para la elaboración del informe, se seleccionó políticas específicas especialmente relevantes, dando prioridad a aquellas en las que es factible identificar cambios por cuanto se cuenta con una línea de base (principalmente información disponible para el 2001) y metas establecidas para el 2006. El período de análisis no es siempre el mismo, ya que depende de las fuentes de información disponibles.

Cabe anotar que el seguimiento comparativo entre las metas contenidas en las matrices y aquellas contenidas en los planes de las entidades públicas tiene sus complicaciones. Las primeras fueron definidas con un criterio universal, teniendo siempre como referencia el conjunto de la población afectada, mientras que las entidades públicas, en muchos casos, reportan logros de cobertura en relación a universos de población definidos en función de los recursos con los que disponen.

VI. DIFUSIÓN

Dos importantes documentos fueron publicados en el 2006. En primer lugar, *Políticas de Estado y planes de Gobierno*, que compara los planes de gobierno publicados por los partidos participantes en las elecciones generales de abril con las políticas de Estado y los otros documentos del Acuerdo Nacional (así como el suplemento “13 Temas para el Consenso”, derivado del primer documento); en segundo lugar, “Acuerdo Nacional y Agenda Legislativa”, con propuestas para consolidar la elaboración de la Agenda Legislativa y promover que el Acuerdo Nacional participe en la preparación de la misma.

También se publicaron nuevas ediciones de las políticas de Estado y otros acuerdos del Foro para su distribución en actividades en Lima y al interior del país, se ha mantenido actualizada la página web y se ha continuado con la elaboración del boletín electrónico “El Acuerdista”.

Por otro lado, se continúa trabajando en el diseño de una estrategia comunicativa. En más de una ocasión importantes sesiones del Foro del Acuerdo Nacional no han sido cubiertas por los medios de comunicación en Lima. En relación con actividades llevadas a cabo en las regiones, el panorama ha sido distinto. Éstas generan expectativa e interés y se publican entrevistas y notas informativas en medios escritos, radios y canales de televisión locales, lo cual ha permitido un mayor conocimiento del Acuerdo Nacional en el interior del país, particularmente, a nivel institucional.

Finalmente, la participación en diversos eventos temáticos ha sido una herramienta relevante para la difusión del Acuerdo Nacional.

1. PUBLICACIONES

1.1 LIBROS, FOLLETOS, SUPLEMENTOS

“Políticas de Estado del Acuerdo Nacional – cuarta edición”

- Cantidad: 2000 ejemplares.
- Edición: Secretaría Técnica del Acuerdo Nacional.
- Fecha: enero de 2006.
- Financiamiento: Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional – ACDI.

“Políticas de Estado y Planes de Gobierno”

- Cantidad: 2000 ejemplares.
- Elaboración y edición: Secretaría Técnica del Acuerdo Nacional.
- Fecha: marzo de 2006.
- Financiamiento: Proyecto Programa de Fortalecimiento de Capacidades para el Proceso de Descentralización – CAPRODES de la Agencia Española de Cooperación Internacional – AECI.

Suplemento: “13 Temas para el Consenso”

- Cantidad: 4000 ejemplares.
- Elaboración y edición: Secretaría Técnica del Acuerdo Nacional.
- Fecha: marzo de 2006.

- Financiamiento: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD.

“Políticas de Estado del Acuerdo Nacional – quinta edición”

- Cantidad: 3000 ejemplares.
- Edición: Secretaría Técnica del Acuerdo Nacional.
- Fecha: agosto de 2006.
- Financiamiento: Proyecto Programa de Fortalecimiento de Capacidades para el Proceso de Descentralización – CAPRODES de la Agencia Española de Cooperación Internacional – AECl.

“Acuerdo Nacional: Pacto de Mediano Plazo por la Inversión y el Empleo Digno, Declaración a favor de la Infancia, Compromiso para la Mejora Inmediata de la Calidad del Gasto con una visión de Largo Plazo – primera edición”

- Cantidad: 3000 ejemplares.
- Edición: Secretaría Técnica del Acuerdo Nacional.
- Fecha: agosto de 2006.
- Financiamiento: Proyecto Programa de Fortalecimiento de Capacidades para el Proceso de Descentralización – CAPRODES de la Agencia Española de Cooperación Internacional – AECl.

“Políticas de Estado del Acuerdo Nacional – quinta edición, primera reimpresión”

- Cantidad: 3000 ejemplares.
- Edición: Secretaría Técnica del Acuerdo Nacional.
- Fecha: octubre de 2006.
- Financiamiento: Proyecto Programa de Fortalecimiento de Capacidades para el Proceso de Descentralización – CAPRODES de la Agencia Española de Cooperación Internacional – AECl.

“El Acuerdo Nacional y la Agenda Legislativa”

- Cantidad: 500 ejemplares.
- Autoras: Patricia Robinson (Congreso de la República) y María Luisa Valdez (Secretaría Técnica del Acuerdo Nacional).
- Fecha: setiembre de 2006.
- Financiamiento: Proyecto Programa de Fortalecimiento de Capacidades para el Proceso de Descentralización – CAPRODES de la Agencia Española de Cooperación Internacional – AECl.

“Acuerdo Nacional: Pacto de Mediano Plazo por la Inversión y el Empleo Digno, Declaración a favor de la Infancia, Compromiso para la Mejora Inmediata de la Calidad del Gasto con una visión de Largo Plazo – primera edición, primera reimpresión”

- Cantidad: 3000 ejemplares.
- Edición: Secretaría Técnica del Acuerdo Nacional.
- Fecha: octubre de 2006.
- Financiamiento: Proyecto Programa de Fortalecimiento de Capacidades para el Proceso de Descentralización – CAPRODES de la Agencia Española de Cooperación Internacional – AECl.

Documentos en preparación:

- Políticas de Estado del Acuerdo Nacional – versión en inglés.
- Acuerdo Nacional – cuadernos de trabajo para docentes.

1.2 AVISOS PERIODÍSTICOS / COMUNICADOS

Comunicado de las organizaciones de la sociedad civil del Acuerdo Nacional

- **Publicación:**
 - Diario El Comercio: viernes 19 de mayo, sección política.
 - Diario La República: sábado 20 de mayo, sección política.
- **Distribución:** nivel nacional.
- **Financiamiento:** Presidencia del Consejo de Ministros.

Pronunciamiento: “El Foro del Acuerdo Nacional ante las próximas elecciones”

- **Publicación:** Diario Correo: jueves 19 de octubre, sección política.
- **Distribución:** nivel nacional.
- **Financiamiento:** Agencia Española de Cooperación Internacional – AECI).

2. PÁGINA WEB Y BOLETÍN ELECTRÓNICO

En el transcurso del año, la página web del Acuerdo Nacional ha sido actualizada constantemente, y se ha seguido recibiendo y atendiendo solicitudes de información, consultas y/o sugerencias a través de la sección PARTICIPA. La Secretaría Técnica viene trabajando en la reestructuración y nueva imagen de la página web, en la que se incorporarán nuevas secciones para hacerla más dinámica y amigable.

Del mismo modo, se ha continuado circulando por correo electrónico el boletín electrónico “El Acuerdista”, creado con el objetivo de difundir las actividades y el trabajo realizado en el Acuerdo Nacional, y que también es colgado en su página web. Durante el 2006 se publicaron cuatro ediciones:

- Primera edición – enero a abril.
- Segunda edición – mayo a agosto.
- Tercera edición – setiembre y octubre.
- Cuarta edición – noviembre y diciembre.

Debido a la acogida y a las diversas solicitudes recibidas para recibir el boletín, a partir del 2007 la edición de “El Acuerdista” tendrá una periodicidad mensual.

3. EL ACUERDO NACIONAL Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

3.1 COBERTURA PERIODÍSTICA

La mayor cobertura se dio particularmente en tres momentos:

- Entre los meses de abril y mayo, con ocasión de la presentación del documento “Políticas de Estado y Planes de Gobierno”, que recibió comentarios positivos y fue motivo de entrevistas en diversos programas políticos radiales y televisivos, entre ellos: Prensa Libre – América TV, La Mitad más Uno – TV Perú, La Hora N – Canal N, Ampliación de Noticias – RPP, El Comentario de la Noticia – CPN Radio, Política al Día – Radio Nacional, y Civilización – Radio San Borja.

- En agosto, la realización de la primera sesión del Foro del Acuerdo Nacional en el período gubernamental 2006-2011, presidida por el Presidente del Consejo de Ministros, Jorge del Castillo, motivó comentarios de casi la totalidad de los medios de comunicación, que destacaron como noticia principal el relanzamiento del Acuerdo Nacional con la participación de tres ex Presidentes de la República, del Alcalde Lima y ex candidatos a la Presidencia de la República.
- En diciembre, la sesión del Foro fue transmitida en vivo por TV Perú y fue recogida por diversos medios (Canal N, RPP, CPN, El Comercio, Perú 21, El Peruano y Agencia Andina, etc.), los cuales subrayaron el respaldo del Acuerdo Nacional al Proyecto Educativo Nacional (como parte de la décimo segunda política de Estado) así como la exhortación a los docentes a participar de la evaluación convocada por el Ministerio de Educación.

También se dio cobertura, aunque en menor grado, al comunicado de las organizaciones de la sociedad civil del Foro del Acuerdo Nacional en relación a la segunda vuelta electoral (mayo), y al pronunciamiento aprobado por el Foro ante la realización de las elecciones regionales y municipales de noviembre (octubre).

Por otro lado, el programa "Política al Día", que se transmitía en Radio Nacional de lunes a viernes de 08:00 a 09:00 horas, dedicó su segunda media hora, entre el 12 de junio y el 21 de julio, a tratar una por una las políticas de Estado del Acuerdo Nacional, invitando a miembros del Foro y especialistas en cada tema.

Finalmente, cabe mencionar que el programa "La Ventana Indiscreta" de Frecuencia Latina transmitió un video de aproximadamente 15 minutos de duración con extractos del conversatorio "Los Desafíos de la República para el Siglo XXI" organizado por la Secretaría Técnica del Acuerdo Nacional el 19 de julio y en el que participaron los señores Julio Cotler, Nicolás Lynch, Hugo Neira, José Luis Sardón y el Secretario Técnico del AN, Max Hernández, en calidad de moderador.

3.2 REUNIONES CON LA PRENSA

En el marco de la coyuntura electoral, la Secretaría Técnica del Acuerdo Nacional sostuvo las siguientes reuniones:

- El 18 de enero, con los periodistas y líderes de opinión Guillermo Giacosa, Alfredo Marcos, Augusto Ortiz de Zavallos y Fernando Vivas, para sostener un diálogo informal sobre sus apreciaciones en relación al Acuerdo Nacional y su papel en el debate electoral.
- El 27 de enero, en el local de la Asociación Civil Transparencia y conjuntamente con su Secretario General, Percy Medina, para tratar el tema del debate electoral con un grupo de periodistas y líderes de opinión.
- El 2 de febrero, en la Presidencia del Consejo de Ministros, y conjuntamente con el Presidente del Consejo de Ministros, Pedro Pablo Kuczynski, para hablar sobre el uso e importancia de la franja electoral con representantes de los medios de comunicación radiales y televisivos.

4. DIFUSIÓN DEL ACUERDO NACIONAL EN EVENTOS VARIOS

La Secretaría Técnica recibe permanentemente invitaciones para exponer sobre el Acuerdo Nacional en diversos eventos y reuniones. En ellos se difunde el proceso, dinámica y documentos aprobados por el Acuerdo Nacional, y también se comenta sobre temas específicos vinculados a las políticas de Estado y demás acuerdos del Foro.

En este sentido, se ha participado al menos una o dos veces por semana en actividades organizadas por instituciones tales como Propuesta Joven, la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza, la Organización Internacional de Mujeres en Negocios – OWIT, el Club Lima Golf, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la Pontificia Universidad Católica del Perú, la Universidad del Pacífico, IPAE (XII CADE Estudiantil), UNICEF, el Congreso de la República, CONCYTEC y el Centro de Altos Estudios Nacionales – CAEN, entre otras. Los temas más tratados fueron: políticas públicas y participación ciudadana, competitividad, construcción de consensos parlamentarios, descentralización, empleo, niñez y adolescencia, nutrición, educación, ciencia y tecnología, y gobernabilidad.

VII. FINANCIAMIENTO

Durante el 2006, el Acuerdo Nacional ha continuado recibiendo el apoyo de la Presidencia del Consejo de Ministros, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional – ACDI, de la Agencia Española de Cooperación Internacional – AECI y del Programa de Cooperación Suiza – COSUDE. La Secretaría Técnica viene realizando gestiones –que se encuentran bastante avanzadas– con el PNUD, la AECI así como con la Unión Europea para obtener financiamiento adicional.

RUBROS Y FUENTES

DETALLE	FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	PCM	PNUD	ACDI	AECI
PERSONAL				
Max Hernández Camarero		X		
Carmen Vildoso Chirinos	X	X ¹⁰		
María Luisa Valdez Bortesi	X			
Paula Arriaga Ulloa		X		
Dana Cáceres Pawlikowski		X		
Lorena Arancibia Novoa		X		
Pablo Guzmán Ropa	X ¹¹			
Benedicto Carrión Guzmán	X			
GASTOS CORRIENTES				
Refrigerios del Foro	X			
Teléfonos	X			
Servicio de fotocopias	X			
Útiles de oficina	X			
Gastos no contabilizados: oficinas y salas equipadas, luz, agua, seguridad, mensajería, movilidad, entre otros.	X			
Celular del Secretario Técnico		X		
AUDITORÍA - PER 02/046 y PER 04/022				
Auditoría		X		
ACTIVIDADES				
<i>Talleres de difusión:</i>				
Centro Poblado Mi Perú - Ventanilla, 31 de enero y 7 de febrero		X		
<i>Conversatorios:</i>				
Los desafíos de la República para el siglo XXI			X	
Perspectivas sobre la Ley General de Trabajo	X			
Madeinusa-Hechoenelperú			X	
<i>Reuniones en Provincias organizadas por el AN:</i>				
Cusco - Construyendo el Acuerdo Regional			X	
Arequipa - Presentación de las concordancias entre los planes de gobierno y las políticas de Estado			X	
Tacna, Moquegua e Ilo - El Acuerdo Nacional y la perspectiva regional.			X	

¹⁰ A partir del mes de setiembre de 2006, la señora Carmen Vildoso fue contratada por el Proyecto PER 02/046, con fondos propios del PNUD.

¹¹ El señor Pablo Guzmán trabajó hasta el mes de junio de 2006 y fue reemplazado en el mes de agosto por el señor Benedicto Carrión.

DETALLE	FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	PCM	PNUD	ACDI	AECI
<i>Piura</i> - Acuerdo Nacional: la lucha contra la desnutrición infantil crónica.			X	
<i>Reuniones coordinadas con otras instituciones:</i>				
Seminario: Perspectivas de la concertación entre Estado, Partidos Políticos y Sociedad Civil en el Perú, coorganizado con la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza			X	
Reunión con líderes regionales en el marco del curso de Formación Política de Líderes organizado por Red Perú.			X	
Reunión del Foro del Acuerdo Nacional con alcaldes distritales electos de Lima Metropolitana, coorganizada con el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.	X			
<i>Participación en eventos realizados en provincias organizados por otras instituciones:</i>				
<i>Ica</i> : XVI Forum Regional Democracia para el Desarrollo "Por un Acuerdo Regional por la Gobernabilidad y el Desarrollo"			X	
<i>Ica</i> : Suscripción del acuerdo de gobernabilidad.			X	
<i>Abancay</i> : Curso de Formación de candidatos a alcaldes y regidores, organizado por Red Perú			X	
<i>Jaén</i> : Evento dirigido a alcaldes y regidores de la provincia de Jaén, organizado por Red Perú.			X	
<i>Cusco</i> : Diálogo Regional por la Niñez, organizado por UNICEF.			X	
<i>Apurímac</i> : Suscripción del acuerdo de gobernabilidad.			X	
<i>Reuniones de coordinación</i>	X	X		
DIFUSIÓN				
<i>Publicaciones:</i>				
Políticas de Estado del Acuerdo Nacional			X	X
Políticas de Estado y Planes de Gobierno				X
13 Temas para el Consenso		X		
Pacto de Mediano Plazo por la Inversión y el Empleo Digno, Declaración a favor de la Infancia, Compromiso para la Mejora Inmediata de la Calidad del Gasto con una visión de Largo Plazo				X
El Acuerdo Nacional y la Agenda Legislativa				X
<i>Avisos Periodísticos:</i>				
Comunicado de las organizaciones de la sociedad civil del Acuerdo Nacional				X
Pronunciamento: El Foro del Acuerdo Nacional ante las próximas elecciones				X

CONTRIBUCIÓN DE LAS AGENCIAS COOPERANTES Y ORGANISMOS INTERNACIONALES

Agencias de cooperación	Monto en S/.
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD (fondos propios)	518,380
Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional - ACDI	35,287
Agencia Española de Cooperación Internacional - AECI	49,446
Total contribución	603,113

CONTRIBUCIÓN DEL ACUERDO NACIONAL: HORAS DE TRABAJO AD HONOREM¹²

	Foro AN	Reunión coord.-nación	Comité Coord.	Grupo Descent	Grupo Des. Rural	Grupo Foro de Partidos	Grupo del deber	Conversatorio Seminarios	Actividades en provincias
Nº reuniones	6	4	10	11	7	7	1	5	Cusco (3)
Promedio de personas	36	17	3	13	15	11	10	4	Tacna (2) Moque. (2) Ilo (2) Piura (5) Ica (3)
Horas dedicadas por sesión	3	3	1.5	3	2	2	3	3	Cusco/Tacna, / Moque./Ilo y Piura 1 día Ica 2 días
Total de horas trabajadas	648	204	45	429	210	154	30	60	624
GRAN TOTAL DE HORAS TRABAJADAS AD HONOREM: 2,404									

¹² No incluye a la Secretaría Técnica, a los representantes del Comité Ministerial ni a los funcionarios públicos que asisten regularmente a las sesiones del Foro del Acuerdo Nacional, Comité Coordinador, grupos de trabajo y actividades.

VIII. PERSONAL DE LA SECRETARÍA TÉCNICA

La Secretaría Técnica del Acuerdo Nacional cuenta con un equipo conformado por las siguientes personas:

Max Hernández Camarero

Cargo: Secretario Técnico

Ingreso a la Secretaría Técnica: enero 2005

Carmen Vildoso Chirinos

Cargo: Coordinadora General de Actividades

Ingreso a la Secretaría Técnica: abril 2004

María Luisa Valdez Bortesi

Cargo: Asesora de la Secretaría Técnica del Acuerdo Nacional

Ingreso a la Secretaría Técnica: setiembre 2002

Paula Arriaga Ulloa

Cargo: Coordinadora de Seguimiento

Ingreso a la Secretaría Técnica: enero 2004

Dana Cáceres Pawlikowski

Cargo: Asesora de la Secretaría Técnica del Acuerdo Nacional

Ingreso a la Secretaría Técnica: febrero 2005

Lorena Arancibia Novoa

Cargo: Secretaria

Ingreso a la Secretaría Técnica: julio 2004

Pablo Guzmán Ropa

Cargo: Auxiliar

Permanencia en la Secretaría Técnica: febrero 2004 – junio 2006

Benedicto Carrión Guzmán

Cargo: Auxiliar

Ingreso a la Secretaría Técnica: agosto 2006